



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

05 DIC. 2018

ACTA 81
RES. 13
EXP. 2018-25-4-009422

h jpy

VISTO: La Resolución N°2984, Acta N°170 del 16 de octubre de 2018 del Consejo de Educación Técnico Profesional.

RESULTANDO: I) Que por el citado ~~acto~~ administrativo se aprueba el Plan de Estudios, Esquema Curricular, Anexo de Reglamento y Programas correspondientes al Curso de Bachillerato Profesional de Reacondicionamiento Físico Deportivo.

II) Que se elevan las actuaciones al Consejo Directivo Central a efectos de homologar el referido plan de estudios.

CONSIDERANDO: I) Que la Ley General de Educación N°18.437 en su art. 59, lit. D) establece que: "es cometido del Consejo Directivo Central homologar los planes de estudio aprobados por los Consejos de Educación".

II) Que a fs. 125 la Dirección Sectorial de Planificación Educativa manifiesta que de los antecedentes no surgen elementos que contravengan la propuesta del Consejo de Educación Técnico Profesional, por lo que no habría impedimentos para homologar lo actuado.

III) Que la Unidad Letrada informa que desde el punto de vista jurídico no hay objeciones que formular.

IV) Que se estima pertinente homologar lo actuado por el Consejo de Educación Técnico Profesional.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

Resuelve:

Homologar lo actuado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en Resolución N°2984, Acta N°170 del 16 de octubre de 2018 en relación con la aprobación del Plan de Estudios, Esquema Curricular y Anexo de Reglamento del Curso de Bachillerato Profesional de Reacondicionamiento Físico Deportivo que luce de fs. 67 a 73 vta. y que se considera parte de la presente resolución.

Pase al Consejo de Educación Técnico Profesional a todos sus efectos.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Netto Mantuero
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 9422/18

Res. 2984/18

ACTA N° 170, de fecha 16 de octubre de 2018.

VISTO: La solicitud del Programa de Planeamiento Educativo - Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular de aprobación del Plan de Estudios, Esquema Curricular, Anexo de Reglamento y Programas correspondientes al Curso de Bachillerato Profesional de Reacondicionamiento Físico Deportivo;

RESULTANDO: I) que dicha propuesta fue trabajada en una Comisión de Trabajo integrada por la Insp. Susana MOGLIA, el Insp. Daniel DOMENECH, las docentes Valeria MUÑOZ, Alejandra ZUGARRAMURDI, Patricia GAZZAROTA, por el Departamento Desarrollo y Diseño Curricular las Sras. Stefanía CONDE y Lorena GUILLAMA y por la Asamblea Técnico Docente la Sra. Ilda PINTOS;

II) que asimismo participaron en la elaboración de los programas la Inspectora de Derecho María Rosa AGUIRRE y el Referente de Física Roberto SEPÚLVEDA;

III) que en relación al Anexo de Reglamento, participaron el Sr. Carlos CASTRO y el Sr. Gustavo DELGADO del Equipo de Reglamentos y Reválidas;

IV) que de fs. 2 a 8, lucen Actas de las reuniones y nota de la Asamblea Técnico Docente con designación para integrar la Comisión (fs. 9);

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente la aprobación del mencionado Plan de Estudio, Esquema Curricular, Anexo de Reglamento y Programas correspondiente al Curso de Bachillerato Profesional de Reacondicionamiento Físico Deportivo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar el Plan de Estudios, Esquema Curricular, Anexo de Reglamento y Programas correspondiente al Curso de Bachillerato Profesional de Reacondicionamiento Físico Deportivo que a continuación se detallan:

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN	
Tipo de Curso	052	Bachillerato Profesional	
Plan	2008	2008	
Orientación	06C	Reacondicionamiento físico deportivo	
Sector	740	Deportes y afines	
Modalidad	Presencial		
Perfil de Ingreso	Estudiantes promovidos del EMP en Estética Integral-Masaje. Estudiantes promovidos del EMP en Masaje y Rehabilitación Deportiva. Estudiantes promovidos de segundo año del EMT Deporte y Recreación.		
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas
	1216	38	32
Perfil de Egreso	<u>Perfil de egreso genérico</u> Los egresados de este plan de estudios evidenciarán las siguientes aptitudes: -Desarrollar el dominio de las funciones de operar, montar, instalar y mantener, propias de su área. -Participar en la gestión y administración de la organización en la que actúan de acuerdo con su nivel de desempeño. -Contribuir a proyectar actividades productivas, coordinando los recursos materiales y económicos, respetando un orden cronológico y secuencial. -Comprender los fundamentos científicos-tecnológicos de los procesos productivos, relacionando la teoría con la práctica en las diversas áreas del saber, con vistas al ejercicio de la ciudadanía y la preparación para el trabajo. -Buscar, seleccionar, interpretar y comunicar información científico-técnico-tecnológica referida al área de formación específica. -Aplicar normas técnicas específicas del área. -Aplicar medidas de protección ambiental valorando la dualidad beneficio-perjuicio del desarrollo científico técnico tecnológico. -Desarrollar actitud ética, autonomía intelectual y pensamiento crítico. -Comprender el entorno social, económico, cultural y ambiental en que viven. -Saber convivir y trabajar en equipo, desempeñando diferentes roles y desarrollando una actitud crítica ante el trabajo personal y colectivo. <u>Perfil de egreso específico</u> Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado: -Tener conocimientos sobre prevención, clínica, tratamiento, primeros auxilios y reacondicionamiento de las lesiones deportivas. -Conocer las técnicas y estrategias de prevención, tratamiento y reacondicionamiento físico. -Tener conocimientos sobre los adecuados procesos de hidratación necesarios para las		

	<p>diferentes actividades deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tener conocimientos sobre los cuidados de los pies, la inmovilización y traslado de los lesionados. -Conocer el manejo de las nuevas tecnologías que favorecen el reacondicionamiento físico. -Ejecutar en las circunstancias que lo requieran la Reanimación Cardio Pulmonar. -Manejar lenguajes técnicos-operativos que le posibilitará actuar en el área profesional. -Ejecutar las tareas profesionales asegurando la calidad de los procesos y/o los productos. -Conocer las competencias y limitaciones en el desempeño de las funciones del Técnico de Nivel Medio en Reacondicionamiento físico deportivo. -Ejecutar distintos tipos de masajes: descontracturantes, terapéuticos, de drenaje linfático, deportivo, y estético. -Conocer y aplicar técnicas manuales: puntos gatillos, masaje de estiramiento con respiración, ventosas, moxa, masaje de cyriax. -Conocer y aplicar vendaje neuromuscular, tanto en el área estética como terapéutica. -Integrar equipos de trabajo multi e interdisciplinarios en instituciones de salud, recreativas, deportivas y spa. -Desarrollar actividades laborales en forma individual o en equipo, bajo supervisión del profesional médico. -Tener capacidad para adecuarse y actualizarse continuamente a los cambios en las técnicas de reacondicionamiento físico. 				
Créditos Educativos y Certificación	---	---			
	Título	Bachiller Profesional Técnico de Nivel Medio en Reacondicionamiento físico deportivo			
Fecha de presentación: 30/08/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 9422/18	Res. Nº 2984/18	Acta Nº 170	Fecha 16/10/18

ANTECEDENTES

El Plan de Bachillerato Profesional apunta a satisfacer las inquietudes de continuidad educativa, dentro de su respectiva orientación, a los estudiantes promovidos de las modalidades de EMP (Plan 2004) y de FPS (Planes 1997 y posteriores en orientaciones específicas) del CETP-UTU. Brinda la posibilidad de acreditar el bachillerato requerido para la continuidad educativa en la educación terciaria, avanzando en la profundización de su formación en lo técnico-tecnológico dentro de la misma orientación o familia de orientaciones elegida.

En el caso de la propuesta específica que aquí se desarrolla, habilita la continuidad educativa de los estudiantes promovidos de las propuestas de EMP en Estética Integral-Masaje, de EMP en Masaje y Rehabilitación Deportiva, así como también de los estudiantes promovidos de segundo año de EMT Deporte

y Recreación.

A continuación, se desarrollan los antecedentes de esta propuesta de Bachillerato Profesional.

En el área de masaje se debe mencionar especialmente la propuesta de Educación Media Profesional Estética Integral Masaje- Plan 2004, así como el Curso Técnico 2do. Ciclo Belleza - Plan 62.

En lo que respecta a la trayectoria en el área del deporte, es importante mencionar que el CETP-UTU en coordinación con otras instituciones, ha orientado sus esfuerzos hacia la promoción de la Cultura Física, para universalizar y territorializar la Educación Física, la Recreación y el Deporte para nuestros alumnos de la Educación Pública.

Se ha fomentado el desarrollo de las prácticas deportivas y recreativas, y de las actividades al aire libre, con el propósito de incorporar aspectos saludables y trabajar valores. De esta manera se intenta brindar el derecho a la recreación y el deporte. Asimismo se estimula el valor del respeto, el refuerzo de vínculos y la convivencia.

Existen varios programas que se están desarrollando y que fundamentan lo señalado anteriormente.

- Formación Profesional Básica, Plan 2007 en la orientación Deporte. Esta orientación fue co-diseñada en coordinación con el Instituto Superior de Educación Física (ISEF-UDELAR) y el Programa "Gol al Futuro". La misma ha crecido significativamente en todo el territorio nacional y ha captado un número importante de jóvenes que habían presentado dificultades en los sistemas educativos tradicionales. Las Escuelas Técnicas de todo el país manifiestan un permanente interés en instrumentar esta nueva modalidad.

- Educación Media Tecnológica en la orientación Deporte y Recreación, propuesta co-diseñada en coordinación con el Instituto Superior de Educación Física (ISEF-UDELAR) y el Programa “Gol al Futuro”. El EMT en Deporte se esta instrumentando a partir de este año.

Por su parte, se destaca como antecedentes específico de esta propuesta, el curso de EMP en Masaje y Rehabilitación Deportiva.

FUNDAMENTACIÓN

Las actividades deportivas tanto profesionales como recreativas forman parte importante de la sociedad. En la actualidad, el deporte moviliza grandes cantidades de recursos materiales, generando una fuente de trabajo importante tanto en el área de deporte profesional como amateur.

Este Bachillerato Profesional busca formar a los estudiantes no solo académicamente sino con el fin de que puedan desarrollar un oficio en las ciencias del deporte.

El reacondicionamiento físico implica trabajar en un período posterior a la rehabilitación y previo a la reinserción del deportista en la actividad física.

El reacondicionamiento implica que el deportista vuelva a tener la condición física previa a la lesión deportiva, y comprende también la prevención de una recidiva. El mismo se basa en técnicas manuales, ejercicios y utilización de tecnología, enfocados a alcanzar y a satisfacer los objetivos y necesidades de cada individuo.

En el marco de la propuesta, se considera fundamental desarrollar la capacidad para adecuarse y actualizarse continuamente a los cambios en las técnicas de reacondicionamiento físico.

Surge la necesidad de desarrollar una propuesta educativa que contribuya a la formación de profesionales que conozcan las demandas del deporte moderno y

que estén formados en técnicas como masaje, curaciones y utilización de métodos para favorecer el reacondicionamiento de lesiones deportivas.

OBJETIVOS

- Favorecer el desarrollo profesional en el área del reacondicionamiento físico promoviendo que el deportista recupere la condición física previa a la lesión deportiva y prevenga una recidiva.
- Ofrecer los conocimientos sobre prevención, clínica, tratamiento, primeros auxilios, reanimación cardio-pulmonar y reacondicionamiento de las lesiones deportivas.
- Ofrecer conocimientos sobre los adecuados procesos de hidratación necesarios para las diferentes actividades deportivas.

PERFIL DE INGRESO

Estudiantes promovidos del EMP en Estética Integral-Masaje.

Estudiantes promovidos del EMP en Masaje y Rehabilitación Deportiva.

Estudiantes promovidos de segundo año del EMT Deporte y Recreación.

MARCO CURRICULAR

COMPONENTES	ASIGNATURAS	Año único
Componente de Formación General	Análisis y Producción de Textos	3
	Ciencias Sociales (Economía)	2
	Introducción a la Filosofía	2
	Matemática	3
	Introducción a la legislación laboral y empresarial	2
Componente Profesional y Tecnológico	Fisiopatología	4
	Física Aplicada	2
Componente Práctica Profesional	Taller de Masaje*	10
	Taller de Cinesiología*	10



Total de Horas Obligatorias Curriculares Semanales		38
Componente Optativo	Todos los módulos del Espacio Curricular Optativo General de Educación Media Superior son elegibles.	2
	Se sugiere para este curso la optativa "Inglés Técnico".	
Componente Descentralizado	-----	-----
Total de Horas Semanales		40

* Cada uno de los talleres tendrá 10 horas semanales. Entre 2 y 5 horas semanales deberán ser integradas entre sí (Taller de Masaje y Taller de Cinesiología).

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS

- COMPONENTE DE FORMACIÓN GENERAL

MATEMÁTICA

Esta asignatura se integra al componente de formación general, aportando a la estructuración del pensamiento formal y brindando herramientas metodológicas y conceptuales aplicables al aprendizaje de las demás disciplinas que integran el currículo.

ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

La presencia de esta asignatura se fundamenta en la necesidad de profundizar la enseñanza de la lengua y las diferentes formas de comunicación. Considerando además, que el lenguaje es fundamental para el desarrollo de los procesos cognitivos, es un instrumento en la adquisición de conocimientos que posibilita optimizar la apropiación de los mismos. Además es un complemento indispensable para la formación integral del estudiante y su relacionamiento adecuado en la sociedad.

CIENCIAS SOCIALES - ECONOMÍA

Mediante el desarrollo de los contenidos de esta asignatura se procura habilitar

al futuro trabajador y al ciudadano en conceptualizaciones propias del mundo del trabajo, dada la “creciente participación implícita de conceptos, variables y herramientas generadas por la ciencia económica para el desempeño laboral y para la elección de ofertas educativas en los niveles superiores de la enseñanza formal e informal”. Asimismo permitirle comprender e interpretar las distintas fuentes de información relacionadas con la disciplina económica. De este modo se posibilita el ejercicio de los derechos y obligaciones de cada persona como ciudadano y como agente económico

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

Esta asignatura contribuye a la estructuración de un pensamiento autónomo y crítico por parte de los estudiantes que les permita comprender la dualidad beneficio-perjuicio del desarrollo tecnológico, así como desarrollar una actitud ética en relación con su entorno social, económico, cultural y ambiental.

- COMPONENTE DE FORMACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

INTRODUCCIÓN A LA LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL

Introducción a la legislación laboral y empresarial permitirá al estudiante abordar una temática relativa a una introducción al Derecho ya que es el primer contacto que tienen con el mismo en su trayectoria estudiantil, conociendo no sólo lo que es el Derecho sino la importancia del mismo en la regulación de las relaciones personales, laborales, las obligaciones y derechos de los trabajadores como dependientes e independientes, la protección a través de la Seguridad Social como también breves nociones de empresa y de la normativa específica del sector.

FISIOPATOLOGÍA

La presencia de este espacio curricular se fundamenta en la necesidad de adquirir el conocimiento anatómico funcional del cuerpo humano. Asimismo,

promover el reacondicionamiento físico del deportista luego de la lesión para que de esta forma pueda reinsertarse en el deporte.

FÍSICA APLICADA

La presencia de Física Aplicada en este espacio se fundamenta en la necesidad de adquirir el conocimiento básico de los circuitos eléctricos, de campos eléctrico, campo magnético y de las ondas, siempre vinculado al cuerpo humano. Asimismo se busca promover a través de ellos los modelos que serán usados en las terapias en el caso de lesión para que el paciente pueda reinsertarse en el deporte.

- COMPONENTE DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TALLER DE MASAJE

El taller contribuye a la práctica de la profesión, en adquirir conocimientos en las diferentes técnicas manuales que contribuyan al reacondicionamiento del deportista, ya sea dentro de una institución deportiva o en consultorio.

Los talleres son muy importantes ya que en ellos se desarrollan los conocimientos del espacio tecnológico y el componente profesional, promoviendo el trabajo en equipo.

TALLER DE CINESIOLOGÍA

Este taller tiene horas integradas con el Taller de masaje con el fin de promover un óptimo reacondicionamiento físico del deportista. El trabajo integrado con el Taller de masaje constituye una estrategia pedagógica que contribuye al desarrollo de los conocimientos en ambos talleres en beneficio del estudiante, aportando a la búsqueda del potencial máximo del deportista.

- COMPONENTE OPTATIVO

Este componente busca ofrecer a los jóvenes un conjunto de asignaturas que permitan ampliar y complementar el desarrollo de otras aptitudes. Es de carácter

facultativo y el alumno podrá optar hasta por tres horas semanales.

Es un componente dinámico, cuya oferta variará en función de las demandas sociales y productivas. Se instrumentará, de acuerdo con los recursos que disponga el Centro Educativo y con el interés manifestado por los estudiantes.

En esta propuesta se recomienda a los estudiantes como espacio optativo “Inglés Técnico”.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

- Tener conocimientos sobre prevención, clínica, tratamiento, primeros auxilios y reacondicionamiento de las lesiones deportivas.
- Conocer las técnicas y estrategias de prevención, tratamiento y reacondicionamiento físico.
- Tener conocimientos sobre los adecuados procesos de hidratación necesarios para las diferentes actividades deportivas.
- Tener conocimientos sobre los cuidados de los pies, la inmovilización y traslado de los lesionados.
- Conocer el manejo de las nuevas tecnologías que favorecen el reacondicionamiento físico.
- Ejecutar en las circunstancias que lo requieran la Reanimación Cardio Pulmonar.
- Manejar lenguajes técnicos-operativos que le posibilitará actuar en el área profesional.
- Ejecutar las tareas profesionales asegurando la calidad de los procesos y/o los productos.
- Conocer las competencias y limitaciones en el desempeño de las funciones del Técnico Medio en Reacondicionamiento físico deportivo.

- Ejecutar distintos tipos de masajes: descontracturantes, terapéuticos, de drenaje linfático, deportivo, y estético.
- Conocer y aplicar técnicas manuales: puntos gatillos, masaje de estiramiento con respiración, ventosas, moxa, masaje de cyriax.
- Conocer y aplicar vendaje neuromuscular, tanto en el área estética como terapéutica.
- Integrar equipos de trabajo multi e interdisciplinarios en instituciones de salud, recreativas, deportivas y spa.
- Desarrollar actividades laborales en forma individual o en equipo, bajo supervisión del profesional médico.
- Tener capacidad para adecuarse y actualizarse continuamente a los cambios en las técnicas de reacondicionamiento físico.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta pedagógica enmarcada responde a la concepción de la construcción de espacios áulicos significativos para los estudiantes, a través del desarrollo de actividades de esencia práctica, previamente planificadas y diseñadas por el colectivo docente.

Se sugiere que los docentes del Taller de Masaje y Taller de Cinesiología integren los saberes y las metodologías de trabajo. Se considera que el complemento pedagógico entre ambos docentes al integrar los saberes de estos espacios resulta uno de los aspectos más importantes para poder llevar adelante esta propuesta educativa.

Será fundamental en la implementación de la propuesta y en este sentido para los estudiantes, la realización de actividades de salidas, tanto de observación como de práctica, a diferentes lugares en los que se desarrollan deportes. Se propone también la realización de trabajos en equipos, actividades de

observación y prácticas, visitas a instituciones que desarrollan deportes, entrevistas a actores calificados, seminarios de temáticas de interés, entre otras.

EVALUACIÓN

Se regirá por el Reglamento de Pasaje de Grado previsto para este nivel educativo.

En el proceso de evaluación se pasará por diferentes etapas coincidentes con diversas modalidades: diagnóstica, formativa y de proceso. En una primera instancia, se sugiere que se realice una evaluación diagnóstica. En cuanto al desarrollo del curso, se propone una evaluación formativa, en el marco de la cual las distintas propuestas, individuales y grupales, deberán priorizar los procesos y no solamente los resultados.

La evaluación será una herramienta más en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que será una consecuencia del mismo y no una finalidad. Se buscará motivar al estudiante no por la calificación obtenida sino por su aprendizaje.

PLAN OPERATIVO

A continuación se describen los aspectos fundamentales identificados para el desarrollo del curso:

- Espacio de taller que contemple la adecuada disposición de las camillas, y que cuente con la climatización adecuada.
- Camillas resistentes (dos por estudiante).
- Cremas, vendas, férulas, líquido para masajes.
- Bandas elásticas, pesas libres, equipos (aparatos de musculación), colchonetas, ultrasonido, teens.

Se deberá tener en cuenta que la aparatología específica que requiere el curso se irá actualizando de acuerdo a los avances que se generen en el área.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Construyendo
futuros
140 AÑOS EDUCANDO PARA EL TRABAJO

ESQUEMA CURRICULAR		1 año 32 semanas												
BACHILLERATO PROFESIONAL (052)		Horas Estudiante					Horas Docente							
PLAN 2008		ASIGNATURAS					Cursos							
ORIENTACIÓN: REACONDICIONAMIENTO FÍSICO DEPORTIVO (06C)		Componente		Descripción		Semanales Integrales		Práctica Profesional		Total Semanales		Total Curso		
Año	Área	Cód.	Componente	Descripción	Semanales Aula	Semanales Integrales	Práctica Profesional	Total Semanales	Semanales Aula	Semanales Integrales	Práctica Profesional	Coordinación*	Total Semanales	Total Curso
3	014	'0219	G	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	-	3	-	-	-	3	96
	364	'0585	G	Ciencias Sociales (Economía)	2	-	-	-	2	-	-	-	2	64
	312	2137	G	Introducción a la Filosofía	2	-	-	-	2	-	-	-	2	64
	802	26551	G	Matemática	3	-	-	-	3	-	-	-	3	96
	185	2113	P	Introducción a la legislación laboral y empresarial	2	-	-	-	2	-	-	-	2	64
	320	1599	P	Física Aplicada	2	-	-	-	2	-	-	-	2	64
	4841	36953	P	Fisiopatología	4	-	-	-	4	-	-	-	4	128
	796	5630	PP	Taller de Masaje	10	**	-	-	10	**	-	-	10	320
	2620	49351	PP	Taller de Cinesiólogía	10	**	-	-	10	**	-	-	10	320
	Totales					38	-	...	-	38	-	-	*	38

Componente

General G

Componente Profesional P

Práctica profesional PP

Componente Profesional P

Práctica profesional PP

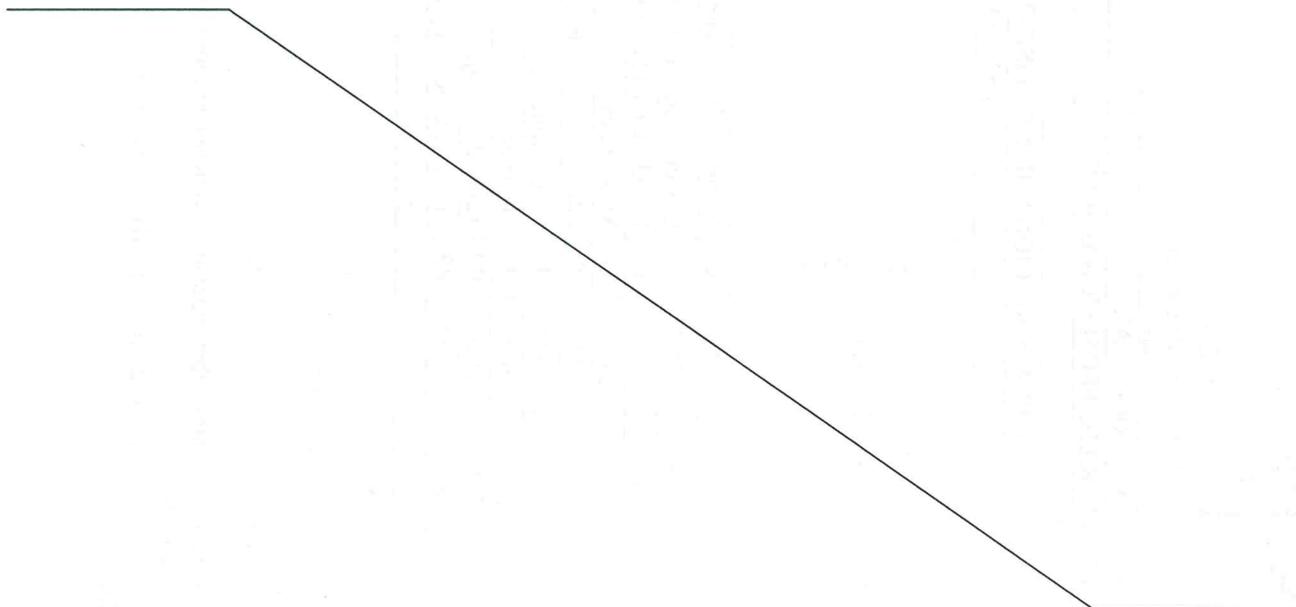
* Para los docentes deben agregarse las horas de coordinación que genera el tipo de curso según los procedimientos institucionales.

** Del total de horas propias de cada Taller (10), entre 2 y 5 horas semanales deberán ser integradas.

BACHILLERATO PROFESIONAL
REACONDICIONAMIENTO FÍSICO DEPORTIVO - PLAN 2008

ESPACIOS	ASIGNATURAS	RÉGIMEN DE APROBACIÓN		PREVIATURAS
		Actuación durante el Curso	Exoneración	Asignaturas Previas
Componente Formación General	Análisis y Producción de Textos	-	X	---
	Ciencias Sociales (Economía)	-	X	---
	Introducción a la Filosofía	-	X	---
	Matemática	-	X	---
Componente Profesional Científico Tecnológico	Física Aplicada	-	X	---
	Introducción a la Legislación Laboral y Empresarial	-	X	---
	Fisiopatología	-	X	---
Componente Práctica Profesional	Taller de Masaje (*)	X	-	---
	Taller de Cinesiología (*)	X	-	---

(*) La calificación final de los Talleres, resultará del acuerdo entre los docentes y será la misma para ambos, teniendo en cuenta el promedio y nunca menos de lo que éste indique.





		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
SECTOR DE ESTUDIO		740	Deportes y afines		
ORIENTACIÓN		06C	Reacondicionamiento físico deportivo		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3ero.	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	014	Análisis y producción de textos		
ASIGNATURA		0219	Análisis y producción de textos		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	O	General			
MODALIDAD APROBACIÓN	DE	Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 30/08/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 9422/18	Res. Nº 2984/18	Acta Nº 170	Fecha 16/10/18

FUNDAMENTACIÓN

1. En el marco del currículum del Plan del Bachillerato Profesional- Curso Técnico de Nivel Medio- se encuentra la asignatura Análisis y Producción de Textos:

“La presencia de esta asignatura se fundamenta en la necesidad de profundizar la enseñanza de la lengua las diferentes formas de comunicación. Considerando además, que el lenguaje es fundamental para el desarrollo de los procesos cognitivos, es un instrumento en la adquisición de conocimientos que posibilita optimizar la apropiación de los mismos. Además es un complemento indispensable para la formación integral del estudiante y su relacionamiento

adecuado en la sociedad”.

En el marco de la reformulación de la Educación Media Profesional, que habilita a los estudiantes tanto al ingreso a estudios terciarios como al mercado laboral, es oportuno replantearse el rol de la asignatura inserta en un currículum complejo y en una sociedad de cambios permanentes.

Si se piensa que los alumnos se incorporan a un mundo y a un país en que "todos los recursos naturales han desaparecido de la ecuación competitiva (Japón no los tiene y es rico, Argentina los tiene y no es rico)" - Thurow, 1993 - donde el capital y las tecnologías, independientemente de su origen, se instalan en aquellas naciones en que pueden maximizar sus beneficios y si se tiene claro que esto depende pura y exclusivamente del potencial humano, la ventaja comparativa y perdurable sólo puede ser la creatividad, la capacidad, el desarrollo de las competencias fundamentales y los conocimientos específicos del capital humano.

El acceso al conocimiento y a determinadas competencias es el elemento decisivo para participar activamente de los nuevos procesos productivos.

El derecho al desarrollo está consagrado por las Naciones Unidas, y es un derecho individual y colectivo que procura la realización del ser humano y por lo tanto, se vincula a la educación. Los jóvenes tienen derecho a desarrollarse y a participar activamente en la construcción del país y del mundo del mañana. Deben participar en los procesos de integración nacional, pero también, integrarse mundialmente.

Sánchez Iniesta (1995), considera que “las verdaderas transformaciones comienzan en las aulas y parten de los propios docentes como generadores de experiencias y conocimientos para resolver las contradicciones que se presentan en su quehacer diario”.

Coincidiendo con esta reflexión, es pertinente cuestionarse cuál es la teoría que sustenta las prácticas pedagógicas y el lugar que ocupan tanto el docente como el alumno, en la situación de aprendizaje.

Los estudiantes que llegan al Bachillerato creen poseer las competencias lingüísticas y comunicativas necesarias para vincularse con los demás; la experiencia docente y los distintos informes de CEPAL, indican sus falencias. Es difícil revertir esas ideas previas.

Resulta necesario que al tomar contacto con un grupo de estudiantes, el docente se plantee su praxis pedagógica, cuál es la historia previa de aprendizaje de esos alumnos. Es inevitable, por tanto, que el profesor formule su tarea como una investigación a realizar con el fin de describir, evaluar y comprender la situación en su contexto.

Si se parte de este supuesto, se adhiere a las teorías que destacan el rol activo del sujeto construyendo su aprendizaje. Corresponde al profesor estudiar los antecedentes cognoscitivos de los alumnos que constituyen marcos alternativos; ellos, se corresponden con su concepción del mundo y dependen de su situación cultural.

Este aspecto no es fácil de resolver debido a que esos conocimientos de los jóvenes están reforzados, en muchos casos, por la familia y el contexto en que vive. Son difíciles de modificar porque se corresponden con estructuras mentales con coherencia interna y tienen cierto grado de validez. Es por eso necesaria la exploración de las ideas previas, la confrontación de éstas con nuevas ideas, para llegar posteriormente a la acomodación y aplicación de las mismas.

La educación necesita conocer la cultura que trae el alumno y le compete, además, la modificación mediante una participación activa y crítica, que

fomente la reelaboración personal. Para que pueda establecerse este desarrollo evolutivo, Pérez Gómez (1994) sugiere que “los adultos guíen el aprendizaje del joven, mediante la facilitación de andamiajes”. Significa esto que en ese proceso de aprendizajes, el docente comience estimulando al alumno a realizar las tareas más simples y se reserve – en un principio- las más complejas.

A medida que el estudiante va dominando sus tareas, el adulto comienza a quitar su apoyo gradualmente. “En ese proceso de diálogo, con la ayuda y andamiaje del adulto, el educando va asumiendo progresivamente las competencias que le permiten acceder al mundo de la cultura, del pensamiento y de la ciencia”. No existe una práctica sin una teoría que la sustente. Es por ello que, Paulo Freire (1987) invita a cuestionarse acerca de la teoría a seguir. Subraya que las transformaciones no son sólo métodos o técnicas; la cuestión es establecer una relación diferente con el conocimiento y con la sociedad. En muchas oportunidades el conocimiento es impuesto para ser memorizado “como un cadáver de información” (op. cit.) y no, con una conexión viva con los alumnos.

El llamado “método dialógico” de Freire es confrontado así con el llamado método expositivo de transmisión de conocimientos; en este último se convalidan las relaciones de poder: el conocimiento es de posesión exclusiva del docente. El diálogo, en cambio, neutraliza la dominación, coloca el objeto a ser conocido entre los dos sujetos del conocimiento (docente- alumno). Aclara Freire que el diálogo no debe confundirse con un espacio libre donde se puede hacer lo que se quiera, sino que se da dentro de un tipo de programa o contexto. No niega las diferencias entre el profesor y el alumno: el primero, conoce el objeto de estudio antes que los estudiantes, ya tiene experiencia, buscará que los alumnos reconozcan entre “leer las palabras y leer el mundo” (Freire, op. cit).

Para ello, crea ámbitos de participación, crea terrenos lingüísticos comunes, sitúa el proceso de aprendizaje en las condiciones reales de cada grupo. Demuestra a los estudiantes que respeta su lenguaje, pero también crea espacios de reflexión acerca de la necesidad de aprender el lenguaje general y culto.

2. ¿Por qué el énfasis en la adquisición de competencias?

Las demandas actuales de la sociedad invalidan la discusión sobre “una formación general esencialmente academicista y desvinculada del mundo del trabajo versus una capacitación laboral propensa a caer en el mecanicismo y el adiestramiento instrumentalista” (Daniel Filmus). Hoy, más que nunca, la adquisición de conocimientos y competencias debe estar acompañada de la educación del carácter, de la apertura cultural y del despertar de la responsabilidad social” (Tedesco).

¿Qué se entiende por competencia?

Carlos Cullen (1997) explicita: “la competencia refiere a la capacidad de respuesta personal del sujeto ante situaciones variables e imprevisibles y no al desarrollo de un repertorio de respuestas esperadas en función de que se consideran valiosas”. Debe hacerse una precisión de los términos aludidos anteriormente: capacidad, competencia.

Capacidad hace referencia a la potencialidad referida a las diferentes posibilidades que los seres humanos poseen. Competencia refiere a adquisiciones que, si bien requieren de las capacidades, éstas se potencializan con aprendizajes mediados por intervenciones docentes resultando en desempeños adecuados.

¿De qué forma se procesa una competencia?

A partir de esquemas mentales estructurados en red que movilizados permiten la incorporación de nuevos conocimientos y su integración significativa a esa red.

Implica operaciones y acciones de carácter cognitivo, socio-afectivo y psicomotor que puestas en acción y asociadas a saberes teóricos y/o experiencias permiten la resolución de situaciones diversas en forma adecuada.

¿Cómo se logra movilizar esas competencias?

Empleando los conocimientos como recursos para aprender. Implica un cambio radical en la metodología de trabajo, que debe operarse primero y fundamentalmente en el docente. Si no ocurriera, si no se operara esta transformación, no se avanza. Lo revolucionario está en la metodología, no sólo en la aplicación de los contenidos.

El docente debe propiciar situaciones donde el alumno pueda desarrollar sus competencias y superar la tradicional contradicción entre teoría y práctica o entre “saber” y “saber hacer”.

La calidad de competente supone el dominio de diversos contenidos por un solo alumno. Esos contenidos, tanto como las diferentes competencias, son desarrollados en las diferentes áreas y/o asignaturas. Es indispensable el trabajo de coordinación de los docentes para las diferentes propuestas, de lo contrario el alumno tendrá un resultado parcial y sentirá como algo fragmentado lo que en la realidad es una unidad.

3. Marco teórico de la asignatura.

¿Qué aportes se realiza desde la asignatura Análisis y Producción de Textos, en el marco teórico de Educación Media Profesional y en el desarrollo de competencias que les permita a los jóvenes iniciar el ejercicio efectivo de la ciudadanía, ingresar al mundo del trabajo y/o continuar estudios superiores?

Hablar de lengua es hablar de comunicación, de instrumento que permite explorar los ámbitos de la cultura y de herramienta que organiza el pensamiento y la actividad. En el campo de la educación formal, constituye un eje transversal

puesto que las diferentes disciplinas hacen uso de ella para construir su conocimiento.

“El ser alfabeto supone un cambio en la condición humana: el pasaje de la competencia lingüística exclusiva que consiste en hablar una lengua natural primaria, a la competencia semiótica que consiste no solamente en aprender a leer y escribir esa lengua, sino en la posibilidad de ampliar el universo cognoscitivo humano en función de la interacción de dos códigos lingüísticos fundantes” (Graciela Alisedo).

Educar en el análisis de textos -tanto orales como escritos- contribuye a educar en la comprensión en general, estimulando el desarrollo de las capacidades de recibir, seleccionar y jerarquizar, y en consecuencia, interpretar la información recibida, base fundamental de todo proceso crítico.

El estudiante debe desarrollar su capacidad de comunicación y el conocimiento reflexivo de su lengua lo potenciará en su vida personal y social. Debe incrementar su capacidad para usar la lengua como instrumento de interacción, de representación y de conocimiento. La requisitoria metalingüística en la escuela tiene que permitir analizar críticamente las situaciones problemáticas reales de las que se toma parte a diario en el proceso comunicativo: se habla y se escribe para contar, para informar, para convencer, para crear, etc.

A partir de la construcción de su práctica lingüística, deberá apropiarse del lenguaje estándar del conjunto de la sociedad, de modo tal, que pueda distinguir los diferentes registros de lo oral y de lo escrito, y pueda pasar de uno a otro, eligiendo según el caso, los más adecuados para las situaciones comunicativas en las que esté implicado.

Ser usuario competente de la lengua significa desarrollar las cuatro macrohabilidades: hablar, escuchar, leer y escribir, que permiten optimizar las

operaciones cognitivas de atender, inferir, anticipar, analizar, interpretar, retener, hipotetizar, comprender, contextualizar, planificar, reflexionar, organizar, expresar.

El docente debe tener presente: 1- los procesos cognitivos para promover la apropiación de los diferentes recursos lingüísticos, según las diferentes superestructuras textuales; 2- aquellos soportes necesarios de las teorías lingüísticas que sirvan de hipótesis de trabajo, en una adaptación sensata de las mismas.

Este ciclo es el adecuado para abordar el estudio de la lengua en función del hecho comunicativo teniendo presente el texto lingüístico como unidad de comunicación. Considerar el discurso como producción que elabora el hablante teniendo presente el destinatario. Observar, analizar y reflexionar sobre cómo se posiciona cuando organiza los mensajes y transformar en objeto de estudio la verbalización lingüística oral y escrita, además de otros elementos no lingüísticos que se presentan en el proceso de comunicación.

4. Reflexiones

El docente no encontrará en esta propuesta programática una innovación sustancial de contenidos. No es a ello que apunta. El gran desafío es metodológico y didáctico, un enfoque comunicacional.

Debemos reconocer que durante mucho tiempo hemos priorizado en la enseñanza de la lengua, la dimensión formal en detrimento de la dimensión funcional y creativa; en otras palabras, hemos puesto más énfasis en la gramática que en las partes sustantivas y dinámicas de la lengua. También es cierto que hace tiempo hemos tomado conciencia de la necesidad de este cambio y venimos intentando otras estrategias. Pero aún no hemos dado el salto cualitativo.

Nuestros alumnos necesitan aprendizajes funcionales y creativos, buscan la aplicación de lo que aprenden y se sienten motivados cuando se les da la oportunidad de crear y ser protagonistas de sus propios aprendizajes. No debemos olvidar que los estudiantes son entidades sociales e intelectuales y nosotros, los docentes, tenemos la obligación de ayudar a formar en el conocimiento tanto para transitar por lo académico como para desenvolverse en la vida cotidiana.

Con relación a nuestra asignatura pretenden que sea útil; por tanto, la motivación es de carácter instrumental: desean dominar el código para utilizarlo con fines prácticos. Partir de esa motivación del alumno e ir construyendo con él la praxis comunicativa, constituye un desafío para nuestra tarea docente.

Por lo expuesto, es necesario priorizar el estudio del código oral y escrito con sus diferencias de tipo contextual y textual. Si jerarquizamos el concepto de uso de la lengua (con un propósito concreto, en una situación concreta), es pertinente respetar el proceso de los estudiantes en la adquisición de textos orales y escritos adecuados, coherentes y cohesivos. Es preciso construir dialógicamente, mediante la observación, análisis, discusión de diferentes textos, una red lógica de conceptos, ordenados jerárquicamente, que se adecuen al receptor y a la situación comunicativa.

En cuanto a la instrucción gramatical, se la observará en las distintas situaciones de los procesos de composición del texto, corrección y revisión que realice el alumno en colaboración con el docente. Distintos estudios (Krashen, 1981; Flower y Hayes, 1980), demuestran que es más significativa la corrección realizada por el docente de los borradores del texto, previos a la versión definitiva, para de esa manera, enriquecer el proceso de composición del alumno.

Retomando las competencias generales, es preciso ir generando desde este curso situaciones que permitan:

- promover la capacidad de iniciativa de los estudiantes al favorecer instancias en las que propongan textos orales y escritos, de su interés, para analizar;
- propiciar el trabajo en equipo de manera responsable al evaluar la actuación de cada uno de sus integrantes de forma permanente;
- fomentar hábitos de trabajo positivos como la costumbre de consultar el diccionario cuando hay dudas, la elaboración de diccionarios propios con las dificultades ortográficas que va descubriendo, ya resueltas,
- validar las instancias de coordinación con otras asignaturas, que se verán reflejadas en tareas concretas;
- aceptar el pensamiento divergente como forma de enriquecimiento y de formación individual y colectiva;
- colaborar en la formación de personas creativas, capaces de trabajar en equipo y de resolver problemas, de acuerdo con las demandas sociales actuales.

OBJETIVOS

- Competencias generales.
- Competencia comunicativa. Esta macrocompetencia incluye otras que deben ser trabajadas permanentemente:
 - Competencia lingüística
 - Competencia discursiva
 - Competencia textual
 - Competencia pragmática
 - Competencia enciclopédica

Para desarrollar éstas, a lo largo de los cursos de la asignatura, se trabajará en la comprensión y producción de textos así como en la metacognición lingüística.



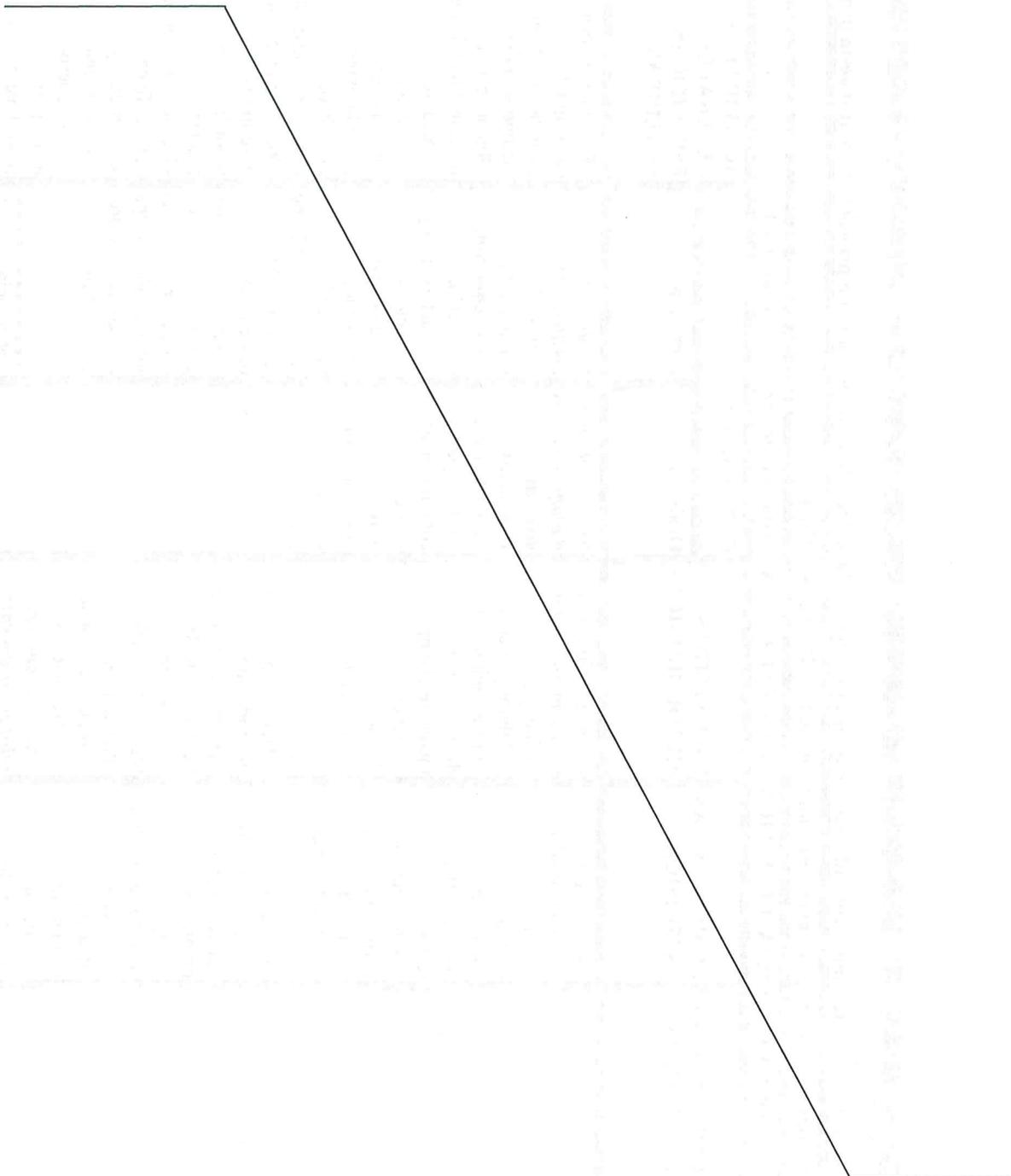
Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



Competencias específicas.

Las competencias específicas deben propiciar un usuario de la lengua que ejercite: el hablar, el escuchar, el leer, el escribir, el comprender, el interpretar, el reflexionar, el crear, el producir.

Dichas competencias están explicitadas en el cuadro siguiente:



CONTENIDOS

Aclaración – Este cuadro solo adquiere sentido en función de la lectura, interpretación y comprensión de la propuesta programática en forma integral.
Abordar el siguiente programa desde un enfoque COMUNICACIONAL

MACROCOMPETENCIA: COMUNICATIVA - EXPRESIVA – Saber hacer para saber y saber ser.

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CONTENIDOS		ACTIVIDADES GENERALES Y ESPECÍFICAS SUGERIDAS	EVALUACIÓN Indicadores de logros
			Oralidad	Escritura		
HABLA	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce el texto como una unidad discursiva. - Reconoce, comprende y produce diferentes textos. - Se maneja con pertinencia en el uso de la lengua oral así como en la lengua escrita. - Escucha con respeto y atención y valora diversas opiniones. - Emplea y adecua registros de lengua de acuerdo con la situación comunicativa. - Anticipa, presupone los mensajes de acuerdo con el interlocutor y la 	<ul style="list-style-type: none"> - Conversación entre varios interlocutores. - Diálogo. - Relatos y anécdotas. - Presentaciones de diversos temas mediante el empleo de secuencias discursivas. - Exposiciones formales. - Debate. - Desempeño del rol de moderador. - Dinámicas grupales (técnica de la Reja, juego de roles, representación de situaciones). - Propuestas prácticas de ejercitaciones. <i>Estas propuestas no inhiben al docente de recurrir a otras que considere apropiadas y adecuadas</i> 	<p>El discurso dialógico en las diversas secuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características y estrategias comunicativas. - Discurso informal- - Discurso formal- - Recursos paralingüísticos 	<p>Secuencias discursivas: exposición, explicación, argumentación, narración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características y estrategias comunicativas. - Escritura planificada: El informe técnico. Memoria descriptiva - Diversas formas de organizar la información (mapa conceptual, cuadro, esquema ficha) - Coherencia y cohesión. - El nombre y su 	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer situaciones en las que la espontaneidad del diálogo se trabaje. - Reconocer la funcionalidad de los marcadores conversacionales - Reconocer procedimientos expositivos y ordenadores textuales. - Redactar memorias descriptivas (coordinar con el área técnica). - Redactar presupuestos - Hacer fichas de seguimiento y mantenimiento: control de mercadería, maquinaria (coordinar con el área técnica). - Interpretar planos. - Proponer la lectura de 	<p>Se desempeña con tolerancia y solidaridad</p> <p>Trabaja en grupos respetando a sus pares y aceptando el pensamiento divergente.</p> <p>Adecua su producción de acuerdo al ámbito de uso.</p> <p>Escucha atentamente.</p> <p>Interviene en forma oportuna.</p> <p>Emplea marcadores conversacionales correctamente.</p> <p>Planifica, organiza y jerarquiza la información.</p> <p>Aplica estrategias para la producción de un texto expositivo.</p> <p>Emplea los ordenadores textuales.</p> <p>Reconoce diferentes formatos de textos, de acuerdo a la función.</p> <p>Redacta memorias descriptivas</p> <p>Produce esquemas, resúmenes y otras estrategias de aprendizaje.</p> <p>Elabora fichas técnicas.</p> <p>Elabora fichas académicas.</p> <p>Reconoce los diferentes códigos que se integran al texto .Ej: lectura de un plano.</p>
ESCUCHA						



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Construyendo
futuros

140 AÑOS EDUCANDO PARA EL TRABAJO

<p>LEE</p>	<p>situación comunicativa. - Socializa los conocimientos y los integra desde diferentes saberes. - Reflexiona sobre la estructura de la lengua. - Investiga, relaciona, selecciona y produce conocimiento. - Argumenta crítica y criteriosamente. - Produce textos de acuerdo con la intención, el interlocutor, la finalidad y la situación planteada. - Controla, evalúa y autoevalúa su trabajo.</p>	<p>como deíctico. El verbo y su predominio en el texto oral. Temporalidad. Los adyacentes y su función. Las relaciones oracionales y su uso en la oralidad; la reiteración, la deixis, la recursividad. Reconocimiento de las pausas que marcan los complementos oracionales.</p>	<p>predominio en el texto escrito. Paronimia, homonimia, sinonimia. El sustantivo, sus adjuntos y funcionalidad de los mismos. Perífrasis verbal: el reconocimiento, la función. Complementos oracionales y su función El sintagma preposicional: su función y su estructura El sintagma adverbial: su función. Glosario: palabras, sus significados en función del ámbito de uso. Definición¹</p>	<p>diversos documentos de índole profesional: (contratos, decretos, formularios en general) - Proponer ejercicios de reconocimiento de códigos no lingüísticos utilizados en el taller. - Preparar la exposición de una clase - Proponer la producción de diversos textos. - Presentar ejercicios de reconocimiento y de aplicación. - Diseñar y completar fichas de control de su actividad académica. - Aplicar las estrategias propias de la argumentación</p>	<p>Comprende e infiere en diferentes formatos y de acuerdo a la función de los textos. Emplea estrategias argumentativas. Produce el resumen y el esquema de un texto expositivo</p>
<p>ESCRIBE</p>					

¹ Ver Propuesta metodológica

PROPUESTA METODOLÓGICA

En esta propuesta el eje será el aprendizaje más que la enseñanza. Se propone desde el inicio de las actividades, un espacio, denominado UMBRAL, que hace alusión a la apertura de un proceso de aprendizaje en el que el estudiante es protagonista de su formación. Esto es muy fácil decirlo pero difícil de llevarlo a cabo mientras no se haga un cambio en el enfoque de las planificaciones áulicas.

No pasa por establecer nuevas dinámicas grupales, no puede quedarse en la instrumentación de actividades grupales o colectivas sino en acompañar la adquisición de estrategias para el desempeño individual y grupal de los estudiantes.

El énfasis estará “en la actividad mental y la participación del que aprende, de su propio proceso de aprendizaje” Lauren Resnick. (Currículum y cognición, 1996).

Espacio inicial o introducción: “Umbral”

Este espacio persigue una triple finalidad: motivar, sondear y diagnosticar.

- Motivar- Pretende incentivar a los estudiantes en relación a la asignatura, involucrarlos con los objetivos y contenidos de la misma apostando a su compromiso con la propuesta.
- Sondear- Permite descubrir inquietudes y formular planificaciones acordes a los emergentes de cada grupo, atendiendo a la diversidad de estilos de aprendizaje. En este punto resulta también importante que el docente atienda las demandas de los estudiantes en relación a la orientación tecnológica.
- Diagnosticar- Busca trazar el perfil del grupo y de los alumnos en virtud de sus destrezas y competencias, bagaje académico, aspectos actitudinales y también éticos, ya que en el aula se vehiculizan otros componentes que tienen

que ver con los valores y la cultura de cada estudiante y su visión del mundo. Posiciona al estudiante frente a sus propios saberes (metacognición). Vale aclarar que esta instancia no tendrá carácter de evaluación cuantitativa o de acreditación aunque su realización es preceptiva.

Este espacio introductorio, cuya duración no debería exceder las dos primeras semanas de clase, no pretende un abordaje riguroso ni sistemático de contenidos por lo que se sugiere estrategias variadas y activas que prioricen la interacción con el educando, atiendan los emergentes de aula y no desdeñen eventualmente lo lúdico. A manera de sugerencia: torbellinos de ideas, dinámicas de grupos, exploración del perfil lector, narraciones y exposiciones orales, presentación de fichas, grabaciones, películas, visita y trabajo en el ERMA., entre otras.

Este espacio es un ejemplo de cómo se visualiza la propuesta programática: abierta, flexible y en la que el aprendizaje es holístico, recurrente. Se aprende haciendo: hablando, escuchando, leyendo y escribiendo. El docente cuando trabaja los contenidos debe atender al trabajo de corrección en el proceso de todas las tareas, apostar a la calidad y no apuntar a la cantidad si esta no permite profundizar en la calidad de los resultados de los estudiantes. Esto va de la mano con la evaluación que debe ser continua y formativa.

El programa responde a considerar el abordaje de la oralidad y de la escritura teniendo presente que los textos atienden al destinatario, al propósito de la enunciación y a la situación comunicativa. Asimismo, observar los diversos registros y la adecuación de los mismos. Este abordaje situacional y crítico se acompaña y se afianza en el estudio del lenguaje, en el que se incluye la gramática, apuntalando la toma de decisión responsable del emisor ante el acto comunicativo. (Este enfoque se corresponde con la lectura global del cuadro de contenidos.).

El formato en la columna de contenidos atiende los aspectos mencionados en el párrafo anterior. (Estudio de los diferentes planos del lenguaje en textos orales y escritos).

Las actividades deben ser variadas y se irán complejizando a medida que se logren resultados positivos. Se reitera que el énfasis está en el proceso del aprendizaje, en la detección de los errores en ese proceso y en la corrección temprana de ellos, más allá de la evaluación de resultados finales que debe hacerse como mecanismo de verificación de los logros aprendidos por los estudiantes y que se traduce en la evaluación sumativa.

Es propicio recordar que el trabajo de un glosario no responde a la mera aplicación de la definición del término sino a la ubicación de éste en el contexto, considerándolo como un conocimiento organizado.

EVALUACIÓN

Una innovación didáctica y metodológica exige necesariamente cambios en la valoración y constatación de los aprendizajes.

Durante el curso se realizarán evaluaciones de diversa índole según lo amerite el momento, circunstancia y finalidad de la misma.

En primer término se deberá realizar una Evaluación Diagnóstica con la finalidad de recoger información muy valiosa sobre el manejo de la Lengua de los alumnos, su nivel lexicográfico, la adecuación y riqueza de su discurso, etc., que le permitirá al docente orientar en primera instancia su quehacer pedagógico. Ver UMBRAL: pág. 8.

Si bien este punto de partida es importante e indispensable, no lo son menos las evaluaciones siguientes dado su carácter formativo. Con respecto a la Evaluación Formativa nos dice Álvarez Méndez: “La evaluación formativa, que se sirve de la información que recoge del aprovechamiento de los alumnos, está

llamada a desempeñar funciones esencialmente de orientación y de ayuda para la actuación en el aula ofreciendo datos e interpretaciones significativas que permitan entender y valorar los procesos seguidos por los participantes, como proceso cualitativo y explicativo que es y ofreciendo al profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas.”

La evaluación debe ser un proceso integrado al desarrollo de todo el currículo y de la tarea docente. Un divorcio en este punto nos hace perder toda intencionalidad formativa. El autor antes citado nos agrega: “Quiero llamar la atención sobre la necesidad de integrar cualquier práctica de evaluación como parte del mismo proceso de enseñar y de aprender, porque ella misma debe ser en sí actividad de formación intelectual y de aprendizaje”.

Concebida así la tarea de evaluar, nos conducirá a un resultado sumativo y final positivo, habiendo alcanzado de esta manera nuestra meta. Esta Evaluación Sumativa es la que se traducirá en última instancia en una calificación, que tratará de reducir a una expresión cuantificable, los resultados de proceso.

La evaluación debe siempre contribuir a la comprensión y mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para esto se deberá crear un clima de aula propicio, que favorezca la interacción con el docente y entre compañeros, donde la evaluación se perciba por el alumno como un paso necesario y enriquecedor del proceso, y no como una instancia amarga y penalizadora.

Las pautas metodológicas ya expresadas conducirán al docente a ir hallando distintas formas alternativas de evaluación, adecuadas a cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje y a cada grupo de alumnos, donde habrá cabida a experiencias de autoevaluación y coevaluación.

De acuerdo al objetivo de las diferentes tareas, la evaluación se elaborará como: preguntas (la respuesta deben ser inferidas del texto y no de las explicaciones del profesor); preguntas de pensar y buscar (la respuesta es deducible pero exige cierto grado de inferencia) y preguntas de elaboración personal (su respuesta no se deduce sólo del texto, exige la intervención del conocimiento y opinión del lector).

Los trabajos de producción deberán dar al alumno la posibilidad de expresarse ampliamente a través de una expresión libre, divergente, imaginativa, creativa, de argumentación discrepante y espíritu crítico. De ninguna manera se sacrificarán estos aspectos en aras de un control técnico riguroso. La rigurosidad surgirá del propio estudiante al auto evaluarse como hablante y escribiente, al posicionarse como un productor responsable de sus mensajes.

BIBLIOGRAFÍA

Para el docente:

ALARCOS LLORACH, Emilio. Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe, 1995.

ALISEDO, Graciela y otros. Didáctica de las ciencias del lenguaje. Paidós. 1994.

La autora define un marco teórico para la didáctica de la lengua y presenta la didáctica de la alfabetización como un proceso necesario de abordar desde el ciclo primario.

BASSOLS, Margarita y Anna Torrent. Modelos Textuales. Teoría y práctica. Barcelona, Octaedro, 1997.

BEAU FLY JONES y otros. Estrategias para enseñar a aprender. Buenos Aires, Aique.

Los autores abordan las diferentes disciplinas desde la concepción del

planeamiento estratégico. Presentan un excelente planteo con respecto a los modelos heurísticos.

BERNÁNDEZ, Enrique. Introducción a la lingüística del texto. Madrid, Espasa-Calpe, 1982.

Con más de diez años, sigue siendo actual y muy útil : una de las mejores introducciones al tema.

BERTUCCELLI, Marcella. Qué es la pragmática. Presenta un estudio evolutivo de la pragmática y la relación con la Semiología y la Semántica. Paidós. 1996.

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do. Madrid, Akal, 2000.

Los autores realizan un importante aporte teórico y práctico de tipología textual.

CASSANY, D., Marta LUNA, Gloria SANZ. Enseñar Lengua. Barcelona, Grao, 1994.

Intenta ser un compendio general de didáctica de la lengua materna, válido tanto para enseñanza primaria como secundaria. Es una obra extensa, que tiene la ventaja de estar concebida como apoyo a la tarea de desarrollo del currículo del área y el mérito de divulgar las principales aportaciones que se vienen dando en el terreno de la didáctica de la lengua (comprensión, expresión, planteamiento textual...)

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona, Anagrama, 1995.

El autor fundamenta la necesidad de un completo dominio de la escritura, exigencia ésta, de la vida moderna. Analiza diferentes textos desde el punto de vista de la composición de ellos. Es interesante el aporte que brinda desde los ejemplos textuales.

CASSANY, Daniel. Describir el escribir. Barcelona, Paidós, 1991.

Es un texto más técnico y específico que ofrece una explicación detallada de las

propiedades textuales de los escritos y de las estrategias y las teorías de composición.

CASSANY, Daniel. Reparar la escritura. Barcelona, Aula, 1995.

En esta obra se abordan las cuestiones relacionadas con la tarea de la corrección, por parte de los profesores, y de los textos escritos por los alumnos y se intenta recoger las repuestas que en este momento existen respecto de qué, cómo, cuándo y cuánto corregir.

COSTA, Sylvia, Marisa MALCUORI. Tipología textual. Montevideo, Universidad de la República, 1997.

Las autoras señalan la importancia de abordar el texto desde su tipología. Para ello, adhieren a la teoría de Halliday, con respecto a la diferenciación entre “clase” y “tipo” de texto. Fundamentan con claridad, por qué y para qué tipologizar.

DE GREGORIO, María Isabel y Rebola, María Cristina. Coherencia y cohesión en el texto. Ed. Plus Ultra, Serie Comunicación mixta.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. Docente y programa: lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires, Aique, 1995.

Este autor mexicano, analiza las tensiones que surgen en el proceso escolar y articula asuntos cruciales como contenidos, metodologías y evaluación. Desde un punto de vista crítico, también plantea conceptos como “imaginación creadora”, “pasión por el aprendizaje” y “programación en situación”. Constituye un gran apoyo para reconocer las diferencias entre programa y planificación, entendida esta última como las acciones pensadas con un propósito, que realiza el docente en el aula.

FREIRE, P. Y Schort, I. Medo e ousadia. Sao Paulo, Paz e Terra, 1987.

El libro consiste en una entrevista que realiza Ira Schort a Paulo Freire. Las

preguntas están íntimamente relacionadas con el método dialógico de Freire y el lugar que ocupa el docente en la trasmisión del saber. Para Freire, el profesor transformador tiene que empezar con el “aquí” de los alumnos proponiendo métodos dialógicos. Es un libro enriquecedor con respecto a la invitación a la reflexión sobre todo el quehacer docente.

MARÍN, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Aique, 1999.

La autora plantea que la enseñanza de la lengua materna es, ante todo, enseñar su uso personal y social; es decir, facilitar la creación y la recreación lingüística por parte de los usuarios, quienes necesitan conocer los principios y fundamentos del sistema que emplean. Este libro articula ese campo del saber y su enseñanza, ofreciendo a los lectores la explicación de los principales conceptos lingüísticos y su relación con las prácticas pedagógicas. Escrito en un estilo claro y ameno, despierta el interés por conocer y orienta la mirada crítica sobre las prácticas.

NOGUEIRA, Silvia. Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller. Buenos Aires, Biblos, 2003.

ONG, Walter. Oralidad y escritura. México, Fondo de cultura económica, 1987. El autor realiza un enfoque sincrónico y diacrónico de la evolución de la oralidad y la escritura. Es, sin duda, un referente valioso en la enseñanza de la lengua.

PEDRETTI, Alma y otros. Estudios de ortografía. Universidad de la República, Montevideo, 2003.

PIERRO, Marta. Didáctica de la lengua oral. Buenos Aires, Kapelusz, 1983.

Es un texto que recurre al diagnóstico inicial, la metodología de la enseñanza y la evaluación de la lengua oral. Se presenta acompañado por una serie de

ejercicios que sirven como disparadores.

PERRENOUD, Philippe. Construir competencias desde la escuela. Santiago, Dolmen, 1999.

La propuesta del autor parte de la visión de una sociedad compleja que demanda de la educación no sólo una preparación academicista sino que al fin del proceso, el alumno sea capaz de trasladar sus adquisiciones escolares fuera de la escuela, en situaciones diversas, complejas, imprevisibles, y las sepa resolver.

ROSENBLAT, Louise M. El modelo transaccional. Universidad de New York, 1996.

SACRISTÁN GIMENO Y PERÉZ GÓMEZ. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, Morata, 1994.

Los autores nos invitan a la reflexión de nuestras prácticas educativas, analizan los problemas y las prácticas que han sido y son esenciales para llenar de contenido y sentido la realidad de la enseñanza. Presentan temas y alternativas que son relevantes a cualquier profesor para ayudarlo en la clarificación de las opciones que sólo él puede tomar en la realidad profesional en que trabaja.

SÁNCHEZ INIESTA, Tomás. La construcción del aprendizaje en el aula. Buenos Aires, Magisterio, 1995.

Para el autor, el aprendizaje tiene, hoy en día, su apoyo teórico en el constructivismo. En esta teoría el profesional es creativo, generador del conocimiento, no solo un mero trasmisor de respuestas ya elaboradas. En esta construcción del aprendizaje, el autor se sustenta en la teoría de Ausubel y pone el énfasis en la necesidad de conocer las ideas previas de los estudiantes.

SOLÉ Y GALLART, Isabel. Estrategias de lectura. Barcelona, Grao, 1992.

La autora expone, con gran amenidad, el modelo de comprensión lectora defendido en estos momentos por la mayor parte de los especialistas. Se trata

del “modelo interactivo” que, por otra parte, está en plena consonancia con la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje.

TEDESCO, Juan. El nuevo pacto educativo. Madrid, Alauda- Anaya, 1995

Propuesta interesante que señala el vínculo entre educación y trabajo; para ello, presenta la situación inédita en que se encuentra la educación hoy, con respecto a las demandas del trabajador del futuro.

TUSÓN, Jesús. Lingüística. Barcelona, Barcanova, 1995.

Es – como señala el autor- una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios. La obra se presenta como una iniciación que no requiere conocimientos previos. Por lo mismo, se ha tenido un cuidado muy especial en no dar por supuestos conocimientos técnicos y en definir con la máxima claridad los conceptos y términos que son de uso corriente en esta disciplina.

VAN DIJK, Teun. La ciencia del texto. Barcelona, Paidós, 1983.

Otra aproximación global al concepto de texto, de uno de los autores fundamentales. Pone énfasis en el estudio de las estructuras textuales y su procesamiento.

ZABALA VIDIELLA, Antonio. La práctica educativa. Cómo enseñar. Madrid, Grao, 2000.

Material de divulgación de "Experiencia Piloto", 1996:

-Discutir para comprender. Dona Álvermann, Deborah Guillón y David O'Brien.

-Didáctica del lenguaje y la comunicación. Coherencia y cohesión. María Isabel de Gregorio, María Cristina Rébola.

-Los operadores pragmáticos y el acto de lenguaje. María Isabel de Gregorio y Mabel de Rosetti.

- La pragmática. Mabel M. De Rosetti, María Isabel de Gregorio, Esther de Martínez.

Material de divulgación, curso sobre el valor académico de la evaluación, Montevideo, 1998.

- La evaluación de escolares andaluces en el área de lengua y literatura. Álvarez Méndez, Juan Manuel.

- La enseñanza de la redacción desde el punto de vista didáctico. Álvarez Méndez, Juan Manuel.

Para el alumno:

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do. Madrid, Akal, 2000.

Los autores realizan un importante aporte teórico y práctico de tipología textual.

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. Barcelona, Anagrama, 1995.

El autor fundamenta la necesidad de un completo dominio de la escritura, exigencia ésta, de la vida moderna. Analiza diferentes textos desde el punto de vista de la composición de ellos. Es interesante el aporte que brinda desde los ejemplos textuales.

CASSANY, Daniel. Describir el escribir. Barcelona, Paidós, 1991.

Es un texto más técnico y específico que ofrece una explicación detallada de las propiedades textuales de los escritos y de las estrategias y las teorías de composición.

MARÍN, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Aique, 1999.

La autora plantea que la enseñanza de la lengua materna es, ante todo, enseñar su uso personal y social; es decir, facilitar la creación y la recreación lingüística por parte de los usuarios, quienes necesitan conocer los principios y

fundamentos del sistema que emplean. Este libro articula ese campo del saber y su enseñanza, ofreciendo a los lectores la explicación de los principales conceptos lingüísticos y su relación con las prácticas pedagógicas. Escrito en un estilo claro y ameno, despierta el interés por conocer y orienta la mirada crítica sobre las prácticas.

La enumeración bibliográfica no pretende ser exhaustiva. Queda a juicio del docente ampliarla así como orientar a los estudiantes en el uso de ella.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

Real Academia Española: [http:// www.rae.es/](http://www.rae.es/). Diciembre de 2003.

Diccionario, Diccionarios académicos y Diccionario de dudas.

- CETP (UTU): <http://www.utu.edu.uy>. (Programas educativos. Educación Básica. Inspección de Idioma Español)
- Industriales.utu.edu.uy/área apt/material docente
- Industriales.utu.edu.uy (buscar sector alumno)
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: [http:// www.cervantesvirtual.com/](http://www.cervantesvirtual.com/), diciembre de 2003.

Biblioteca virtual.

- Grupo de Estructuras de Datos y Lingüística Computacional del Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: [http:// gedlc.ulpgc.es/index.html](http://gedlc.ulpgc.es/index.html).

Aplicaciones en línea: conjugador, lematizador, flexionador, relaciones morfológicas y desambiguador.

- Universidad de Oviedo- Servicio común de informática gráfica: <http://tradu.scig.uniovi.es/conjuga.html>. Diciembre de 2003.

Diccionario de sinónimos y antónimos. Conjugador de verbos. Traductor de textos. Listado de vínculos.

- SIGNUM Cía. Ltda., Lenguaje.com. El sitio de la ingeniería del lenguaje:
<http://www.lenguaje.com/herramientas/corregilo/Default.htm>. Diciembre de 2003.

Ejercicios elementales. Curiosidades. Descargas.

- ALVAREZ MURO, Alexandra; “Análisis de la oralidad: una poética del habla cotidiana”, Universidad de los Andes, Grupo de Lingüística Hispánica, Mérida, Venezuela.

<http://elies.rediris.es/elies15/index.html#ind>. Diciembre de 2003.

Material sobre oralidad y coherencia.

SOTO ARRIVÍ, Juan Manuel; Gramática y Ortografía :

<http://www.indiana.edu/~call/herramientas.html>. Diciembre de 2003.

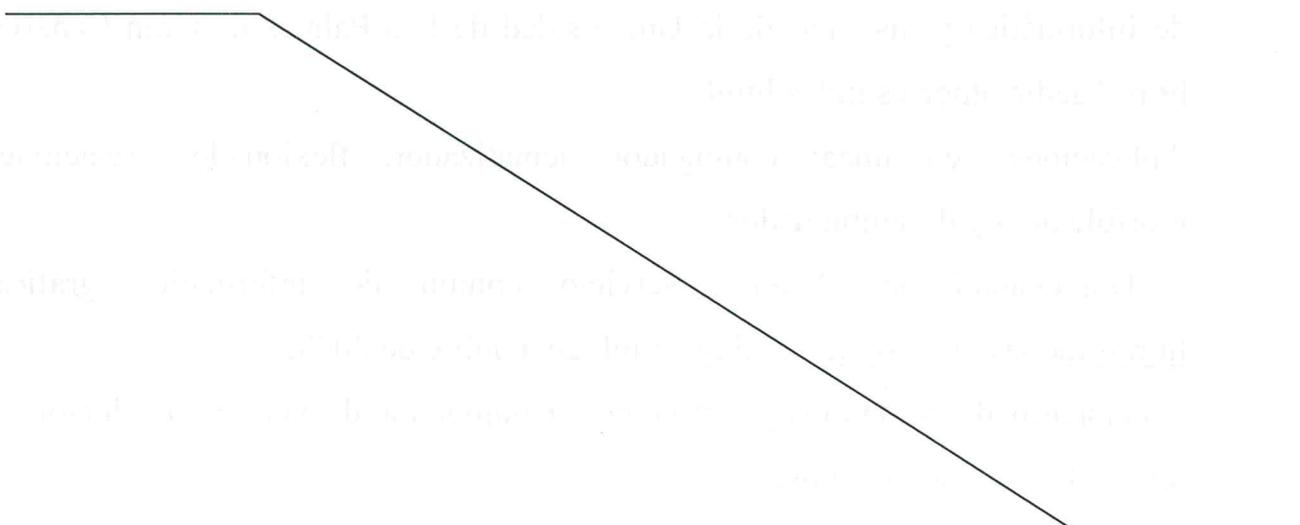
Página personal. Ejercicios, herramientas, vínculos a diccionarios y descargas para windows (previo formulario). También incluye descargas para Macintosh.

- <http://www.hispanorama.de/ejint/ejguat/ejguat.htm>. Diciembre de 2003.

Página personal. Ejercicios de lengua. Listado de vínculos a diccionarios, incluyendo ediciones especializadas y de regionalismos.

- Lengua: <http://www.mitareanet.com/lengua.htm>. Diciembre de 2003.

Listado de vínculos con herramientas y recursos.





Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



140 AÑOS EDUCANDO PARA EL TRABAJO

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
SECTOR DE ESTUDIO		740	Deportes y afines		
ORIENTACIÓN		06C	Reacondicionamiento físico deportivo		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3ero.	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		364	Historia		
ASIGNATURA		0585	Ciencias Sociales - Economía		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		General			
MODALIDAD APROBACIÓN DE		Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 30/08/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 9422/18	Res. Nº 2984/18	Acta Nº 170	Fecha 16/10/18

FUNDAMENTACIÓN

Este programa ha sido diseñado ante la nueva propuesta del CETP que permitirá a los alumnos con el EMP y el FPS acreditados ingresar al Bachillerato Profesional del que, una vez egresados accederán al mundo del trabajo y/o continuar estudios de carácter terciario.

“Mediante el desarrollo de los contenidos de esta asignatura se procura habilitar al futuro trabajador y al ciudadano en conceptualizaciones propias del mundo del trabajo, dada la “creciente participación implícita de conceptos, variables y herramientas generadas por la ciencia económica para el desempeño laboral y

para la elección de ofertas educativas en los niveles superiores de la enseñanza formal e informal”¹. Asimismo permitirle comprender e interpretar las distintas fuentes de información relacionadas con la disciplina económica. De este modo se posibilita el ejercicio de los derechos y obligaciones de cada persona como ciudadano y como agente económico.

Esta asignatura forma parte del espacio de equivalencia de Ciencias Sociales y por lo tanto tiene una articulación lógica con las otras disciplinas que conforman el Componente de Formación General especialmente Filosofía y Derecho.

Se propone introducir al alumno en los grandes lineamientos de la disciplina económica sin perder de vista la necesidad de incorporar una perspectiva que integre todas las realidades humanas y reconozca que el mundo no gira exclusivamente en torno a la economía y sus problemas.

“Cualquier práctica, dice Godelier, es simultáneamente económica y simbólica; a la vez que actuamos a través de ella nos representamos atribuyéndole un significado. Comprar un vestido o viajar al trabajo, son prácticas socio-económicas habituales, están cargadas de sentido simbólico: el vestido o el medio de transporte- aparte de su valor de uso: cubrirnos, trasladarnos- significan nuestra pertenencia a una clase social según la tela y el diseño del vestido, si usamos un ómnibus o un auto, de qué marca, etc. Las características de la ropa o del auto comunican algo de nuestra inserción social, o del lugar al que aspiramos, de lo que queremos decir a otros al usarlos.”²

Al tiempo que introduce al estudiante en principios, conceptos, teorías y

¹ Marcelo Diamand “Fuentes para la transformación Curricular, Ciencias Sociales I”, B.A. 1997, pág 113 citado en Cita de la Fundamentación del BP-Documento de la Comisión de Trabajo de Nivel II-III.

² Citado por Néstor García Canclini, "Ideología, cultura y poder" Univ. de Buenos Aires, 1997

escuelas económicas, busca analizar esos constructos en etapas y modelos referidos a la realidad económica uruguaya, los que deben provenir del pasado inmediato.

La existencia de un discurso público cada vez más influido por las teorías económicas y el protagonismo “creciente de las políticas económicas y de la acción de los agentes económicos en la vida cotidiana”³ exige al futuro ciudadano el comprender e interpretar las distintas fuentes de información relacionadas con la disciplina económica.

En relación a las características de la economía como disciplina, parece imprescindible recordar que: “Es común que un problema económico suscite varias soluciones diferentes, incluso antagónicas. Las diferentes propuestas suelen tener como causa que los diferentes economistas encarnan diferentes intereses económicos”⁴.

Este abordaje permite desarrollar en el educando aspectos de metacognición para pensar la “realidad”. En este sentido es importante recordar que “la economía es una ciencia cuyas recomendaciones dependen de la situación histórica, del tipo de sociedad y la problemática que la afecta sin que exista un consenso generalizado de la comunidad científica sobre las hipótesis y conclusiones aceptadas en un momento dado. O sea que a las diferencias de tiempo y lugar se agregan las divergencias entre las distintas escuelas y que “...el paradigma no sólo orienta los conceptos, el análisis y los valores, sino también determina la selección de los datos de la realidad que se deben tener en cuenta y con ello determina la percepción misma de esta realidad”⁵.

³ Marcelo Diamand en “Fuentes” para la transformación curricular, Ciencias Sociales I, pág. 113.

⁴ Manuel Fernández López, en “Fuentes para la transformación curricular, Ciencias Sociales I” B.A. 1997, pág. 301.

⁵ Marcelo Diamand, ob.cit. págs. 116 y 120.

Sin embargo parece oportuno recordar aquí lo que afirmaba Fernand Braudel “He comparado a veces los modelos a los barcos: A mí lo que me interesa una vez constituido el barco, es ponerlo en el agua y comprobar si flota, y más tarde, hacerle bajar o remontar a voluntad las aguas del tiempo. El naufragio es siempre el momento más significativo.”

COMPETENCIAS

A partir de las competencias sociales fundamentales definidas para el conjunto de las Ciencias Sociales se han visualizado para este curso un conjunto de competencias específicas. Ellas son:

Reconocer el papel estratégico de la economía en los procesos de crecimiento y desarrollo durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente en Uruguay; comprender su incidencia en los cambios del mundo del trabajo y emitir opinión fundada sobre las transformaciones que afectan al sector relacionado con el espacio curricular profesional específico.

Reconocer diferentes etapas y modelos en la Historia económica del país, así como sus resultados; identificar diferentes causas de la inequidad, formas de exclusión y marginalización económica, política y cultural. Comprender la importancia de actuar como ciudadano en forma activa y responsable en la defensa del medio ambiente, los recursos económicos y los valores democráticos.

Interpretar documentos económicos escritos y reconocer su vinculación con las teorías contemporáneas, a las que puede identificar a través de sus principales características; percibir la importancia de la teoría económica para emitir opinión fundamentada sobre hechos, modelos y procesos.

Reconocer y utilizar datos, indicadores básicos y conceptos económicos relativos a los temas centrales del Programa y comunicarse a través de un

vocabulario básico, propio de la disciplina económica y definido para este curso, en forma adecuada.

Operar adecuadamente con diferentes formas de representación gráfica y cuadros estadísticos: reconocerlos e interpretarlos, construirlos y asimismo decidir con criterio apropiado sobre su pertinencia.

Iniciar sus primeras experiencias en indagación económica y comunicar sus resultados en forma oral, gráfica y escrita, individual o grupal. Operar en grupos con mayor eficacia y evaluar con criterio adecuado el trabajo de su equipo y su desempeño en él.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

1- INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA ECONÓMICA

1.1- La economía como ciencia social

1.2- Distintos niveles de análisis de la ciencia económica:

1.2.A) Microeconomía: concepto y características.

1.2.B) Concepto de Macroeconomía. Tendencias actuales:

-Mundialización y globalización.

-La regionalización económica: MERCOSUR, NAFTA, etc.

-Políticas comerciales internacionales y el papel de los organismos especializados internacionales GATT, (OMC).

-Empresas transnacionales.

-El sistema monetario internacional.

1.3- Análisis de las principales teorías económicas contemporáneas: clásica, marxista, neoclásica, keynesiana, neoliberal.

2- ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA URUGUAYA

2.1- Introducción al análisis de la evolución económica en el Uruguay:

Breve estudio de las diferentes etapas y modelos a través de una cronología

económica: “Crecimiento hacia afuera” – “Crecimiento hacia adentro”- Los últimos años.

- Conceptos de crecimiento y desarrollo.

2.2 La estructura del comercio exterior uruguayo

2.3 El Estado uruguayo en perspectiva de larga duración

-Papel del Estado y sus funciones

-El Estado empleador y empresario

2.4-El Uruguay agropecuario

-Factores de producción (mano de obra, capital, tierra)

-Distribución y tenencia de la tierra

-El país agrícola-ganadero: evolución, permanencias y cambios.

2.5- El Uruguay industrial

-Las condiciones previas.

-La política del Estado frente a la industria.

-Períodos y etapas. Estudios de casos

2.6-“El país de servicios”

-El papel del dinero.

-El sistema financiero. Mercado de capital.

-Financiación del Estado.

-Deuda Interna y Externa

-La intermediación comercial y financiera

-Transporte y comunicaciones nacional y regional. El desarrollo de las telecomunicaciones

-El turismo: importancia en el mundo contemporáneo y evolución en el Uruguay actual

-La producción cultural en el contexto latinoamericano y mundial.

2.7-Mercado de trabajo. Tendencias recientes

-Salario. Seguridad social

-Los jóvenes y el mercado de trabajo en el Uruguay contemporáneo.
Repercusiones de las migraciones en la PEA.

-Propuestas frente a la crisis global actual.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Como La propuesta actual es similar a la del otro programa de Historia Económica, con una carga horaria menor, se sugiere a los profesores hacer los ajustes, fundamentados, que consideren pertinentes. Por ejemplo en la Unidad I trabajar con glosario (ej: Economía: principios y aplicaciones, Economía para no economistas, citados en la bibliografía).

¿Qué tendría que saber un joven para comprender la economía actual?

Esta es la pregunta que inicialmente fundamentaba la propuesta de esta asignatura en sus inicios.

Ahora, con la experiencia del tiempo transcurrido, la cuestión es:

Buscamos que la pregunta que guíe la propuesta sea:

¿Qué debería saber y comprender un joven sobre la economía actual para poder desenvolverse adecuadamente en el mundo del trabajo y ejercer una ciudadanía responsable?

- Para ello el docente realizará una ajustada selección de contenidos programáticos que respondan esta pregunta, procurando equilibrar los conocimientos que provienen de la disciplina económica con aquellos relacionados al proceso económico del Uruguay y contemplando aspectos éticos y legales imprescindibles en la formación del bachiller.

- El docente deberá encarar el curso seleccionando diferentes estrategias metodológicas que posibiliten la acción individual y grupal de los estudiantes

recordando que la capacidad para trabajar en equipos es una de las competencias consideradas transversales de los Bachilleratos. Parece imprescindible recordar que el docente debe explicitar al estudiante la metodología y el objetivo de su implementación ya que se parte de la idea de que el conocimiento y la aceptación por parte del estudiante de estos aspectos, lo convierte en actor responsable de los acontecimientos dentro del aula.

- Parece imprescindible priorizar el análisis del sector económico vinculado al espacio curricular profesional (ECP). También se sugiere recurrir – si existen y son pertinentes- a ejemplos locales, para realizar los estudios de casos, ya sea en la industria láctea, frigorífica, azucarera, o en experiencia de PYMES, entre otros posibles (tanto desde la visión del trabajador, empresario y/o usuario).

- El diseño por competencias exige familiarizar al alumno con herramientas y técnicas propias de la disciplina económica tales como: producción y análisis de diferentes gráficos, cuadros estadísticos, mapas económicos, etc. Por lo tanto deberá preverse en la planificación un tiempo adecuado para ello.

- Del mismo modo para sistematizar el trabajo por competencias parece útil definir y seleccionar algunos conceptos considerados básicos, pero no únicos, que parecen “claves” en tanto operan como jerarquizadores de contenidos conceptuales mínimos que el alumno debería incorporar a lo largo del curso. Estos conceptos, incorporados como una “red conceptual” muchas veces también son estratégicos en una perspectiva de análisis disciplinar de larga duración. Estos términos enunciados no suponen un agotamiento, son el inicio de una construcción que las Salas docentes deben completar.

RED CONCEPTUAL

Arancel- Atraso cambiario- Balanza comercial- Balanza de pagos- Bono- Déficit fiscal- Desempleo- Subempleo- Deuda externa- Deuda pública- Devaluación- Gasto público- PBI- Salario real-Subsidio- Tipos de cambio- Desarrollo-Sostenibilidad- Sustentabilidad- Remesas- Fuga de cerebros
--

EVALUACIÓN

La evaluación debe acompañar la metodología y reflejarla, con lo que se quiere expresar que así como ciertos contenidos temáticos son apropiados para introducir algunos enfoques metodológicos, éstos deberán tener una estrecha correspondencia con las formas de la evaluación seleccionadas por el docente.

Al igual que se sugiere en "Orientaciones Metodológicas" del curso de Ciencias Sociales-Historia, es importante explicitar qué se pretende a la hora de evaluar y alertar sobre los aspectos que serán considerados prioritarios por el docente.

Entendidos los estudiantes como sujetos que tienen su propia historia y que como tales carecen de iguales recursos, disposiciones o habilidades; parecería apropiado realizar evaluaciones a través de diferentes formas, lo que permitiría atender esa diversidad. Así por ejemplo, los trabajos pueden ser presenciales o extra-áulicos, individuales o colectivos, que apelen a la evocación del conocimiento o a la reflexión fundada, que posibiliten la presentación de informes o la búsqueda de materiales y su interpretación.

Para continuar con la lógica definida para el área de Ciencias Sociales, el profesor deberá valorar más el esfuerzo personal y el proceso de superación de dificultades, que los logros finales. Si bien deben existir instancias de evaluación de resultados en momentos especiales del curso, el docente no debería perder de vista que la evaluación es un proceso complejo que debe ser realizado en todo momento de la vida escolar.

Al evaluar el profesor debe lograr una mirada integradora del estudiante: que abarque aspectos cognitivos, operativos e instrumentales, así como su desempeño en lo grupal.

Se debería incursionar en formas de autoevaluación, ya que lo que importa es el habituar al estudiante a reflexionar sobre "el hacer" y a pensar sobre la

especificidad de una situación y su desempeño en ella.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA EL/LA DOCENTE

AGUIAR, César Salario, consumo, emigración, mercado de empleo y comportamiento demográfico en el Uruguay de los setenta, Montevideo, CIEDUR-FCU, 1981.

AGUIAR, César, Uruguay país de emigración, Montevideo, EBO, 1982.

ALONSO, Rosa, DEMASI, Carlos, Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento, Montevideo, EBO, 1986.

AROCENA, Rodrigo, La cuestión del desarrollo vista desde América Latina. Una introducción, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de ciencias, 1995.

AROCENA, R. SUTZ, J. Navegando contra el viento, innovación y subdesarrollo edit. España, 2003.

BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, Battle, Los estancieros y el Imperio Británico, 8 tomos, Montevideo, Banda Oriental, 1979-1987.

BARRÁN, José Pedro, NAHUM, Benjamín, Historia Rural del Uruguay moderno, 7 tomos, Montevideo, EBO, 1967-1978.

BERETTA, Alcides- JACOB, Raúl, RODRIGUEZ VILLAMIL, Silvia, SAPRIZA, Graciela, La industrialización del Uruguay 1870-1925, Montevideo, FCU, 1978.

BERETTA, Alcides El imperio de la voluntad. Una aproximación al rol de la inmigración europea y al espíritu de empresa en el Uruguay de la temprana industrialización, 1875-1930, Montevideo, colección Raíces/ Ed. Fin de siglo, 1996.

BERGARA, Mario, BERRETTA, Nora y otros, Economía para no economistas, Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales, BYBLOS,

- Montevideo, 1999.
- BÉRTOLA, Luis, La industria manufacturera uruguaya 1913-1961, Montevideo, Fac. de Ciencias Sociales, CIEDUR, 1991.
- CAETANO, Gerardo, JACOB, Raúl, El nacimiento del terrismo 1930-1933, (3 tomos), Montevideo, Banda Oriental, 1989-1991.
- CAETANO, Gerardo, ALFARO, Milita, Historia del Uruguay contemporáneo, materiales para el debate, Montevideo, FCU, 1995.
- CAETANO, Gerardo, RILLA, José Pedro, Historia contemporánea del Uruguay, De la colonia al Mercosur, Montevideo, CLAEH, Editorial Fin de Siglo, 1994.
- CANCELA, Walter, MELGAR, Alicia, El desarrollo frustrado, Montevideo, CLAEH-EBO 1985.
- CARDOSO, Ciro, PEREZ, Héctor, Historia económica de América Latina, Barcelona, Grijalbo, 1979.
- CARDOSO, Ciro, PEREZ, Héctor, Los métodos de la Historia, (6ta Ed.) Barcelona, Grijalbo, 1986.
- CASTELL, Manuel, HALL, Peter, Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI, Madrid, Alianza Editorial, 1994
- CINVE, La crisis uruguaya y el problema nacional, Montevideo, CINVE-EBO, 1984.
- COURIEL, Alberto y LICHTENSZTEJN, Samuel, El FMI y la crisis económica nacional, Montevideo, FCU, 1967.
- DELIA, Germán, El Uruguay neobatllista, 1946-1959. Montevideo, EBO, 1982
- FARAONE, Roque, De la prosperidad a la ruina. Introducción a la historia económica del Uruguay, Montevideo, ARCA, 1987.
- FAROPPA, Luis, El desarrollo económico del Uruguay, Montevideo, 1965.

- FAROPPA, Luis, Industrialización y dependencia económica, Enciclopedia uruguaya N° 46 Editores Reunidos-ARCA, 1969.
- FINCH, Henry, Historia económica del Uruguay contemporáneo, Montevideo, EBO, 1980.
- FORTUNA, J NIEDWOROK, N. PELLEGRINO, A, Uruguay y la emigración de los setenta, Montevideo, CIESU- EBO, 1988.
- FREGA Ana, MARONNA, Mónica, TROCHÓN, Ivette, La reforma del agro: una encrucijada para el batllismo (1911-1933) Montevideo, CLAEH 2 Tomos, 1983.
- FURTADO, Celso, La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos, México, Siglo XXI, 1976.
- INSTITUTO DE ECONOMÍA, El proceso económico del Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1969.
- INSTITUTO DE ECONOMÍA, La economía, EBO, 2003.
- JACOB, Raúl, Banca e industria, un puente inconcluso, Montevideo FCU, 1991
- JACOB, Raúl, Breve historia de la industria en el Uruguay, Montevideo FCU, 1981.
- JACOB, R -1915-1945 Las otras dinastías, Montevideo, Proyección, 1991
- JACOB, R- Modelo batllista ¿Variación sobre un viejo tema?, Montevideo, Proyección, 1988.
- JACOB R- Uruguay 1929-1938, depresión ganadera y desarrollo fabril, Montevideo FCU, 1981.
- JACOB,Raúl -Más allá de Montevideo: los caminos del dinero, Montevideo, Arpoador, 1996.
- KENWOOD A.G., LOUGHEED A. Historia del desarrollo económico

- internacional, Madrid, Istmo, 1972.
- LAMAS, M, PIOTTI Diosma- Historia de la industria en el Uruguay: 1730-1980, Montevideo, Cámara de la industria, 1981.
- LEÓN, P- Historia económica y social del mundo, tomo 6.
- LESSOURD, J. GERARD C- Historia económica mundial, Madrid, Vicens Vives.
- LILLEY, S- Hombres, máquinas e historia. México, Ed. Siglo Veintiuno, 1986.
- MARTORELLI, Horacio, Urbanización y desruralización en el Uruguay, Montevideo, FCU-CLAEH, 1978.
- MILLOT J. SILVA, C. SILVA, L. El desarrollo industrial del Uruguay, Montevideo, Universidad de la República, 1973.
- MILLOT J. BERTINO, M. Historia económica del Uruguay, T. I y II, Montevideo, FCU, 1991.
- MORAES, I, Nella Unión: De la estancia tradicional a la agricultura moderna, (1853-1965), Montevideo EBO, CINVE-CALNU, 1990.
- MOCHÓN F., BEKER V- Economía: principios y aplicaciones. Buenos Aires. Ed Mac Graw Hill, 1997.
- NAHUM, Benjamín, Empresas públicas uruguayas, Origen y gestión. Montevideo, EBO, 1993.
- NAHUM, Benjamín, Evolución de la deuda externa del Uruguay (1875-1939), Montevideo EBO, 1995.
- NAHUM, Benjamín Manual de Historia del Uruguay, 2 tomos, Montevideo EBO 195-1996.
- NOTARO, Jorge- La política económica en el Uruguay, 1968-1974, Montevideo EBO, 1984.

RILLA, José Pedro, La mala cara del reformismo, Impuestos, política y Estado en Uruguay, Montevideo, ARCA, 1990.

SANTOS M- Técnica, espacio, tempo. San Pablo. Hucitec Editora. 1996.

SUNKEL, O Y PAZ, P- "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo". México. Siglo Veinte Ed, 1986.

TERRA, Juan Pablo, HOPENHAYMER, Mabel, La infancia en el Uruguay (1973-1984) Efectos sociales de la recesión y las políticas de ajuste, Montevideo, CLAEH-EBO, 1986.

TORTELLA, G, Introducción a la historia económica para historiadores, Tecnos, Madrid, 1987.

VAN DER WEE H .Prosperidad y crisis, 1945-1980 en Historia económica mundial del siglo XX, Barcelona, Grijalbo, 1982-1986.

WILLIMAN, J. Claudio, Historia económica del Uruguay, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1984-86.

ZUBILLAGA, Carlos, El reto financiero. Deuda externa y desarrollo en Uruguay, 1903-1933, Montevideo ARCA-CLAEH, 1982.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL/LA ESTUDIANTE

En la medida en que no hay ningún manual que se oriente en la dirección de este curso, será necesario que el docente seleccione con buen criterio capítulos o partes de diferentes manuales según la temática a estudiar, con especial empeño en hacer la selección del material que permita construir el conocimiento referido en un tiempo menor que el usual para el área (ej. se sugiere el uso de ROFMAN, Alejandro; ARONSKIND, Matías y otros, Economía, SANTILLANA, Polimodal, Buenos Aires, 2000-2004.).



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



140 AÑOS EDUCANDO PARA EL TRABAJO

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
SECTOR DE ESTUDIO		740	Deportes y afines		
ORIENTACIÓN		06C	Reacondicionamiento físico deportivo		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3ero.	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		312	Filosofía		
ASIGNATURA		2137	Introducción a la Filosofía		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		General			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 30/08/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 9422/18	Res. Nº 2984/18	Acta Nº 170	Fecha 16/10/18

FUNDAMENTACIÓN

En un mundo desconcertante, condicionado por problemas generados por la cultura de lo posmoderno, caracterizado por los cambios constantes, la velocidad y saturación de la información, que lleva a un proceso de incomunicación desde el punto de vista interpersonal.

El consumo desmedido, donde el tener está por encima del ser, la inestabilidad laboral implica estar continuamente en un estado de incertidumbre emocional.

El relativismo moral, que conlleva una pérdida de valores morales y éticos y una confusión en cuanto a qué camino seguir.

Todo esto plantea también conjuntamente un mundo de posibilidades que se manifiesta principalmente en tres ámbitos: el de la comprensión y el uso adecuado de los conocimientos científicos y tecnológicos, el de su inserción en el campo laboral y el de su participación personal como ciudadano en una sociedad democrática.

Según el perfil de ingreso y las características del alumno de la Educación Media Profesional, es posible visualizar que su interés principal está centrado en el mundo del trabajo.

La asignatura Introducción a la Filosofía se encuentra en el componente de Formación General, en un diseño curricular que propone una alternativa de continuidad educativa y de culminación de la Enseñanza Media Superior a los egresados de los cursos de Educación Media Profesional. La propuesta está dirigida a estudiantes de distintas orientaciones que brinda el Consejo de Educación Técnico-Profesional.

Como las personas son, en sí mismas dignas y libres, también han de serlo en el ejercicio de su trabajo. La sociedad es, con respecto al individuo, el agente que pone a su alcance los recursos que necesita para vivir con dignidad, recursos que abarcan todas las necesidades humanas. Estos recursos, de tan diversos géneros se van creando y reproduciendo sin cesar, en virtud de la solidaridad humana. A la profesión, entendida como aplicación ordenada y racional de parte de la actividad del hombre, le corresponde por su misma razón de ser una función social. Como el trabajo es propio de la naturaleza humana, trabajando en condiciones dignas, el hombre se realiza a sí mismo y humaniza su entorno. El desconocimiento de los delicados equilibrios que deben cuidarse para el mejor resultado en el desarrollo de la relación trabajo-medio, ha provocado el actual desequilibrio ecológico.

Por esta razón el fundamento para determinar el valor del trabajo no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que, quien lo ejecuta es una persona.

Asimismo, la inserción social del hombre como trabajador requiere de una actitud ética y un compromiso ineludible con el medio y con los conciudadanos teniendo en cuenta, además, que los jóvenes ejercen la ciudadanía en una sociedad democrática. De ahí la necesidad de incentivar en los alumnos la capacidad reflexiva y crítica, que les permita orientarse en el ejercicio de sus acciones, sin dejar de tener en cuenta el panorama científico y especializado que caracteriza el mundo de hoy.

Será importante, entonces considerar el aspecto ético y deontológico, pues no se puede desvincular el abordaje de los contenidos sin una orientación definida en cuanto a los valores que comprometen las relaciones así como el desarrollo de la fortaleza ética necesaria para cumplir cabalmente con los compromisos profesionales que se asumirán.

El presente Curso de Introducción a la Filosofía presenta núcleos temáticos problematizadores. De esta manera será posible captar la atención de los jóvenes y orientarlos a plantearse cuestiones fundamentales que permitan desarrollar las competencias, las aptitudes, las habilidades, las destrezas del estudiante.

Construir en problemas las interrogantes es una exigencia esencial a una enseñanza que busca ser de naturaleza filosófica. Asimismo, es necesario tener en cuenta que, las herramientas metodológicas que puede brindar la Filosofía, mejorarán la actuación profesional y permitirán que el individuo supere la parcelación de las especialidades, condición imprescindible en la sociedad actual.

La Educación Media Superior Técnica-Profesional promueve la integración de un conjunto de aptitudes sociales, técnicas, tecnológicas y científicas que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Permite la adquisición de una cultura profesional que procura facilitar su tránsito al mundo del trabajo, es por ello que desde la filosofía se promueve adecuar los problemas filosóficos a trabajar, con la realidad para la cual se está formando el estudiante.

Los egresados de este plan de estudios evidenciarán entre otras las siguientes aptitudes:

- Buscar, seleccionar, interpretar y comunicar información científico-tecnológica referida al área de formación específica.
- Desarrollar actitud ética, autonomía intelectual y pensamiento crítico.
- Comprender el entorno social, económico, cultural y ambiental en que viven.
- Saber convivir y trabajar en equipo, desempeñando diferentes roles y desarrollando una actitud crítica ante el trabajo personal y colectivo.

OBJETIVOS GENERALES

Esta asignatura contribuye a la estructuración de un pensamiento autónomo y crítico por parte de los estudiantes que les permita comprender la dualidad beneficio-perjuicio del desarrollo tecnológico, así como desarrollar una actitud ética en relación con su entorno social, económico, cultural y ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender el sentido de la asignatura, conocer los objetivos del curso de Filosofía, clarificar y orientar sus expectativas, de dar una idea clara y breve de qué es la Filosofía y su relación con otros modos de pensamiento y de la acción humana.
- Desarrollar los hábitos de pensamiento y reflexión que capaciten al alumno

para el enfoque crítico de los problemas.

- Utilizar la argumentación de forma transversal a lo largo del curso.
- Comprender el entorno social, económico, cultural y ambiental en que viven.
- Descubrir el valor del trabajo y la profesión.
- Tomar conciencia de la responsabilidad social y ética implícita en toda actividad laboral, técnico-profesional.

CONTENIDOS

Núcleos Temáticos	Objetivos	Sugerencias Metodológicas
Unidad 1 APROXIMACIÓN AL SABER FILOSÓFICO. - ¿Qué es filosofía? (Etimología de la palabra, caracterización) - Orígenes de la Filosofía. Actitud Filosófica - Problemas filosóficos: Concepto, características, ejemplo. Su relación con las ramas de la Filosofía - Origen histórico de la Filosofía. Pasaje del Mito al Logos. - Filosofía y Ciencia.	- Comprender el sentido de la Asignatura, conocer los objetivos del curso de Filosofía, clarificar y orientar sus expectativas, dar una idea clara y breve de qué es la Filosofía y su relación con otros modos de pensamiento y de la acción humana.	- Análisis y comentarios de textos filosóficos y no filosóficos. - Recursos didácticos audiovisuales. - Canciones, salidas, etc. - Abordaje de un problema filosófico que se adecue a la orientación del curso.
Unidad 2 EL SER HUMANO Y LAS CULTURAS - Concepto de Antropología: Ramas. Antropología Filosófica - Antropología Cultural Concepto de Cultura. Procesos Culturales. Diversidad Cultural.	- Visualizar la relación entre el ser humano y su entorno.	- Análisis y articulación entre los conceptos de Antropología Cultura y Procesos Culturales.
Unidad 3 ARGUMENTACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL a) Definición de Argumento. Elementos de la Argumentación. Distinción entre persuadir y convencer. Texto Argumentativo Falacias: definición y tipos.	- Reconocer la importancia de la argumentación en los vínculos laborales (y en los distintos ámbitos).	- Articular el aspecto argumentativo con sus fundamentos éticos.

b) Ética Distinción entre ética y Moral Definición, características y antecedentes de la ética. ÉTICA PROFESIONAL. Valor del trabajo y la profesión con sentido ético profesional (Considerando las especificidades de la orientación).	- Tomar conciencia de la responsabilidad social y ética implícita en toda actividad laboral, técnico-profesional	- Análisis crítico constructivo del sentido ético que compete a cada orientación (generar un decálogo ético)
--	--	---

PROPUESTA METODOLÓGICA

La necesidad de la reflexión filosófica se hace patente cuando se intenta trabajar en equipos, para lo cual se requieren de los alumnos una argumentación crítica, una fundamentación clara y precisa con organización y coherencia lógica, así como objetivos definidos, debatidos y contrastados con otras personas.

El papel del docente y de los alumnos ha variado en la actualidad desde el punto de vista de su relación interpersonal. El docente cumple el rol de orientador del grupo y los alumnos se han convertido en investigadores activos de su propio aprendizaje.

El hilo conductor de la metodología a emplear es el fomento del trabajo activo, autónomo, crítico, participativo, dialógico, inquisitivo y creativo del alumno, elementos fundamentales para el autoconocimiento e interrelación con los demás.

Trabajar en un ámbito de comunidad de indagación con espíritu de cooperación, prudencia, confianza y tolerancia, contribuirá a la formación de personalidades independientes con capacidad de juicio propio, dueñas de sus actos y en consecuencia, responsables.

EVALUACIÓN

La evaluación se plantea en función de las aptitudes desarrolladas por el

estudiante. Deberá reflejar los objetivos propuestos con anterioridad así como el diagnóstico previo del grupo y de cada alumno (de acuerdo a sus posibilidades reales), analizadas por el docente a cargo.

Se desarrollaran evaluaciones escritas, orales, incorporando argumentos a los ítems del proyecto.

Se trabajara en forma transversal con otras asignaturas y es importante destacar que los docentes del componente de equivalencia se involucren en los proyectos, (si se amerita) para enmarcar la presencia de la asignatura en los mismos.

La evaluación será continua, valorando por un lado el esfuerzo, la dedicación y los resultados obtenidos por el alumno con su propio trabajo, y por otro lado pretendiendo que desde la reflexión filosófica, realice el abordaje de problemas referidos al área específica de cada curso, en una doble implicancia: tomando conciencia de estos problemas y asumiendo el compromiso ético y social, en el ejercicio de su profesión.

La evaluación para los estudiantes tendrá un carácter global, total e integral, y se procurará realizar en el desarrollo del mismo, y se aplicarán técnicas variadas.

BIBLIOGRAFÍA PARA DOCENTES

Ferrater Mora, J.: Diccionario de Filosofía, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

Abbagnano, N.: Historia de la Filosofía, Barcelona, Muntaner y Simón, 1995.

Geymonat, L.: Historia del Pensamiento científico y filosófico, Barcelona, Ariel, 1983.

Marías, J.: Historia de la Filosofía, 2vols. Madrid, Revista de Occidente, 1948.

Hartnack, J.: Historia de la Filosofía, Madrid, Cátedra, 1979.

Gómez Pérez, Rafael: Historia básica de la Filosofía, Magisterio Español, Madrid, 1986.

Jaeger, W.: Paideia. Los ideales de la cultura griega. México, F.C.E., 1957.

Gilson, E.: La Filosofía en la Edad Media. Desde los orígenes patrísticos hasta el fin de siglo XIV, Madrid, Gredos, 1958.

Pérez de Tudela, J.: Historia de la Filosofía Moderna: De Cusa a Rousseau, Madrid, Akal, 1999.

Cassirer, E.: (Traducción al castellano) El problema del Conocimiento, 4 vols. México, F.C.E., 1965.

Althusser, L.: Curso de Filosofía para científicos. Filosofía y filosofía espontánea de los científicos, Laia, Barcelona, 1975.

Quintanilla, M.A.: Filosofía de la Ciencia, En Diccionario de Filosofía contemporánea, Sígueme, Salamanca, 1976, p. 62-65.

Quintanilla, Miguel. A.: Tecnología: Un enfoque filosófico. Bs.As., De editorial Eudeba, 1991.

Galiano, Manuel: El concepto del hombre en la antigua Grecia, Coloquio; Madrid, 1986.

Bunge, M. Filosofía de la Física, Ariel, Barcelona, 1978.

Bunge, M.: La ciencia, su método y su filosofía. Siglo Veinte, Bs.As., 1972.

Morin, E.: El método. La naturaleza de la naturaleza, Cátedra, Madrid, 1970.

Arregui Vicente, Choza Jacinto: Filosofía del hombre: Una antropología de la intimidad, Madrid, Rialp, 1991.

Langón M, Bertollini, M.: Diversidad cultural e interculturalidad; Propuesta didáctica para la problematización y la discusión (materiales para la construcción de cursos), Ediciones Novedades Educativas, 2009.

Phillip Kottak, Conrad, Introducción a la Antropología cultural, 5ta edición, Editorial MaGraw-hill, 2007, 345 pág.

Harris, Marvin: Antropología Cultural, Alianza Editorial, 1997.

Yepes Stotk,: Fundamentos de Antropología: un ideal de excelencia humana, Pamplona, EUNSA, 1996.

García Cuadrado, J.A.: Antropología filosófica. Una introducción a la filosofía del hombre. Pamplona, Eunsa, 2001.

Galiano, Manuel: El concepto del hombre en la antigua Grecia, Coloquio, Madrid, 1986.

Weston, A.: Las claves de la Argumentación. Barcelona, Edit. Ariel, 1994.

Tozzi, Michel: Pensar por sí mismo: iniciación a la pedagogía de la filosofía, Editorial Popular, 2008.

Guinovart, R., Aloisio, C.: Cómo hacer cosas con razones: Una introducción a la práctica de la Argumentación, Edit. Paideía, Montevideo, 2008.

Emerens Frans Van, Gootendorst Rob.: Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragma-dialéctica, Ediciones de la Universidad, Santiago de Chile, 2002.

Cabrera Julio.: 100 Años de Filosofía: Una introducción a la filosofía a través del análisis de películas, Editorial Gedisa.

Peinador, A.: Tratado moral profesional, B.C.A, Madrid, 1962

Franca Tarrago-Galdona: Introducción a la Ética Profesional.

Ayllón, J.R.: Ética razonada, Madrid, Ed. Palabras, 1998.

Cortina, Adela: Ética mínima, Editorial Tecnos, Madrid, 1996.

Gómez Pérez, Rafael: Problemas morales de la existencia humana, Magisterio Español, Madrid, 1980.

Albarrán, Mario: Filosofía: el hombre, la naturaleza y la sociedad, McGRAW-HILL-INTERERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V, México, 2009.

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

Frascineti Martha de Gallo-Salatino, Gabriela: Filosofía esa búsqueda reflexiva, AA Editora, 1991.

Zanotti, Gabriel: Filosofía para no filósofos, F.E. de Belgrano, Bs. As., 1988.

Gaarder, J.: El mundo de Sofía, novela sobre la historia de la Filosofía, Madrid, Siruela.

Costa, I., Divenosa, M.: Filosofía: Enseñanza Media y Polimodal, Editorial Maipue, 2005, Bs.As.

Del Lujan, S., Fernandez, J., La Porta, P.: Filosofía, Ediciones Santillana, S.A., Bs.As., 1999.

Schujman, Gustavo: Filosofía. Nociones de lógica proposicional y lógica de clases, Editorial Aique, 2006, Bs.As.

SUGERENCIAS APORTADAS DESDE LA INSPECCIÓN, ABIERTA A LAS DECISIONES DE LOS DOCENTES EN SU LIBERTAD DE CÁTEDRA.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
SECTOR DE ESTUDIO		740	Deportes y afines		
ORIENTACIÓN		06C	Reacondicionamiento físico deportivo		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3ero.	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		802	Matemática Nivel II		
ASIGNATURA		26551	Matemática		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o	General			
MODALIDAD APROBACIÓN	DE	Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 30/08/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 9422/18	Res. Nº 2984/18	Acta Nº 170	Fecha 16/10/18

FUNDAMENTACIÓN:

El presente curso está contenido en un plan de estudios que ofrece a los estudiantes que egresaron de los cursos de Educación Media Profesional o de Formación Profesional Superior un nuevo trayecto de un año de duración, que una vez aprobado, permitirá el ingreso a los cursos de nivel terciario del CETP – UTU, así como a la formación docente.

El Bachillerato Profesional está organizado en componentes, ellos son: Formación General, Profesional Científico Tecnológico, Práctica Profesional, Optativo y por último el Descentralizado.

El Componente de Formación General, está integrado por asignaturas comunes a todas las orientaciones que pretenden completar la formación integral necesaria de un bachiller. Entre otras asignaturas que lo constituyen, esta Matemática:

A los efectos de contextualizar este curso dentro de lo que es el trayecto ya recorrido por el estudiante, corresponde recordar que los mismos tuvieron su último curso de Matemática (con carácter de formación general), en primer año con igual carga horaria que la destinada para el presente (3 horas) y un curso de Matemática Aplicada en segundo año (2 horas).

La intencionalidad al incluir nuestra asignatura en el diseño curricular, es que la misma complemente su formación integral y le aporte además herramientas metodológicas y conceptuales aplicables al aprendizaje de otras disciplinas que integran el currículo.

OBJETIVOS:

Más allá de la adquisición de conceptos matemáticos específicos, la enseñanza de la matemática pretenderá facilitar que los egresados hayan comenzado los procesos que les permitirán:

- Entender la importancia de la matemática para el desarrollo de otras ciencias.
- Utilizar los conceptos y procedimientos matemáticos adquiridos en la resolución de problemas de la vida, de la especialidad técnica elegida y de otras especialidades o disciplinas.
- Desarrollar y poner en práctica su capacidad de análisis ante una situación problemática y razonar convenientemente, seleccionando los modelos y estrategias en función de la situación planteada.
- Utilizar los conceptos y procedimientos matemáticos adquiridos en la resolución de problemas de la vida, de la especialidad técnica elegida y de otras especialidades o disciplinas.
- Desarrollar y poner en práctica su capacidad de análisis ante una situación problemática y razonar convenientemente, seleccionando los modelos y estrategias en función de la situación planteada.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1: Funciones Polinómicas. Funciones Racionales.

Contenidos:

- Función, concepto y definición. Representaciones. Propiedades.
- Gráfica de una función.
- Función polinómica. Gráficas. Operaciones.
- División por $(x-a)$. Esquema de Ruffini.
- Ley del resto.
- Raíz de un polinomio. Teorema de Descartes.
- Descomposición factorial y sus consecuencias.
- Estudio del signo de funciones polinómicas. Resolución de Inecuaciones.
- Función racional. Signo de la función racional.

- Gráficas de funciones racionales. Noción de límite de una función. Asíntotas. Resolución de inecuaciones.

Competencias específicas:

- Sumar y multiplicar polinomios.
- Conocer la división de polinomios.
- Dividir un polinomio por $(x - a)$ y $(ax + b)$ utilizando la regla de Ruffini.
- Demostrar: la ley del resto, el teorema de Descartes.
- Conocer el teorema de la descomposición factorial y saber aplicarlo a situaciones concretas.
- Conocer las reglas de raíces evidentes.
- Utilizar la regla de Ruffini en polinomios de grado “n” con n-2 raíces evidentes para escribir su descomposición factorial.
- Estudiar el signo de una función polinómica.
- Obtener el límite de una función por aproximación de valores funcionales.
- Determinar el límite de una función dada por su gráfica.
- Introducir funciones definidas por intervalos (“funciones partidas”), y la función valor absoluto.
- Identificar la existencia del límite de una función en un punto de su dominio y calcularlo.

UNIDAD 2: Límites, continuidad y derivada en funciones polinómicas y racionales.

Contenidos:

- Límite funcional finito. Interpretación gráfica. Unicidad del límite. Conservación del signo. Límites infinitos cuando la variable tiende a un valor finito o a infinito. Límites laterales.

- Operaciones con límites. Indeterminaciones. Cálculo de límites de funciones polinómicas y racionales. Infinitos equivalentes. Órdenes. Asíntotas.
- Continuidad de una función en un punto y en un intervalo $[a, b]$. Funciones continuas en su dominio.
- Extremos absolutos. Enunciado y aplicaciones de los teoremas de Bolzano y Weierstrass.
- Tasa de variación media o razón media de cambio entre magnitudes. Tasa de variación instantánea o razón instantánea de cambio entre magnitudes. Interpretación gráfica. Derivada de una función en un punto.
- Relación entre derivabilidad y continuidad. Puntos singulares.
- Derivada de las funciones: $f(x) = k$, $f(x) = x$, $f(x) = x^2$, $f(x) = x^n$. Derivada de la adición, multiplicación, división de funciones. Función derivada.
- Extremos relativos. Estudio del signo de la función derivada: Crecimiento, decrecimiento, determinación de extremos relativos de funciones. Condición necesaria para la existencia de extremos relativos.
- EARG de funciones. Resolución de problemas de optimización.

Competencias específicas:

- Calcular el límite de una función aplicando las propiedades de la adición, multiplicación y/o división de funciones.
- Reconocer la continuidad de una función en un punto o en un intervalo a partir de su gráfica.
- Reconocer la diferencia entre la existencia y la continuidad de una función en un punto de su dominio.
- Calcular límites laterales y determinar la existencia del límite de una función en un punto y su continuidad.
- Determinar las asíntotas horizontales o verticales de las funciones racionales.

- Comprender y reconocer los conceptos de: variación y tasa de variación de una función.
- Calcular la tasa de variación en un punto.
- Reconocer la derivada en un punto como indicador de la rapidez de variación de la función en ese punto.
- Comprender el concepto de función derivada.
- Conocer la definición de derivada en un punto.
- Deducir la derivada de las funciones: $f(x) = k$, $f(x) = x$, $f(x) = x^2$, $f(x) = x^n$.
- Interpretar geoméricamente la derivada de una función en un punto.
- Bosquejar curvas que no sean derivables en un punto.
- Construir la gráfica de una función a partir de condiciones dadas: límite en un punto, discontinuidades, variación, etc.
- Deducir del gráfico de una función la variación de la función derivada, utilizando el coeficiente angular de las rectas tangentes.
- Resolver problemas de optimización en que intervengan a lo sumo funciones polinómicas de tercer grado incluidas en situaciones vinculadas a la economía, la geometría o alguna área técnica.

UNIDAD 3: Funciones exponenciales y logarítmicas.

Contenidos:

- Funciones: exponencial y logarítmica. Función inversa. Composición de funciones.
- Límites. Límite de la función compuesta. Infinitos equivalentes. Órdenes. Infinitésimos equivalentes.
- Continuidad de la función compuesta.
- Derivada de las funciones exponencial y logarítmica. Derivada de la función compuesta.

- Estudio de funciones exponenciales y logarítmicas compuestas con funciones polinómicas y racionales.

Competencias específicas:

- Calcular el límite de una función aplicando las propiedades de la suma, producto y/o división de funciones.

- Conocer las principales propiedades de las funciones exponenciales y de las funciones logarítmicas: dominio, recorrido, continuidad, monotonía, tendencias y crecimiento.

- Resolver ecuaciones que implique la utilización de la definición de logaritmo y sus propiedades.

- Inferir la variación de una función a partir de la fórmula de la función y de su función derivada.

- Conocer y aplicar la derivada de la función compuesta.

- Construir la gráfica de una función a partir de condiciones dadas: límite en un punto, discontinuidades, variación, etc.

- Resolver problemas de optimización que involucren las funciones estudiadas.

METODOLOGÍA:

La combinación entre métodos de enseñanza se justifica pues:

Distintos tipos de contenidos y competencias necesitan formas de enseñanza diferentes.

La diversidad de cada grupo de alumnos y el momento que ese grupo está vivenciando, implica distintas formas de enfocar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las características particulares de cada docente y su forma de interactuar con el grupo, condiciona la elección de los métodos de enseñanza.

En cuanto a la metodología a seleccionar esta debe tender a facilitar el trabajo

autónomo de los alumnos, potenciando las técnicas de indagación e investigación, así como las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

A la hora de seleccionar la metodología a utilizar, habrá que tener en cuenta:

- El nivel de desarrollo de los alumnos.
- Priorizar la comprensión de los contenidos sobre su aprendizaje mecánico.
- Posibilitar el auto aprendizaje significativo.
- Considerar los conocimientos previos de los alumnos antes de la presentación de nuevos contenidos.
- Favorecer el desarrollo de la actividad mental de los alumnos mediante actividades que impliquen desafíos.

En todo momento se debe animar al alumno a que aprenda a ejercer la libertad de elección, que él mismo no se imponga restricciones, que deje de considerarse un sujeto pasivo (que concurre a clase a recibir conocimiento) y comprenda que es parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje: los alumnos deben “hacer matemática”.

EVALUACIÓN:

Evaluación del aprendizaje del alumno:

El objeto de evaluación es el proceso de aprendizaje del alumno y no la persona del alumno.

El punto de partida del proceso de enseñanza debe ser conocer los saberes, los procedimientos y las actitudes con los que los estudiantes abordarán el aprendizaje de una unidad. Para lograr esta evaluación diagnóstica el docente deberá diseñar los instrumentos adecuados ya que no es lo mismo investigar conocimientos previos que investigar actitudes.

La evaluación formativa consiste en valorar a lo largo del proceso diferentes

aspectos del aprendizaje, como son:

- Actitud adecuada y hábito de trabajo suficiente.
- Facilidad para crear o escoger estrategias convenientes.
- Capacidad de abstracción para crear objetos matemáticos a partir de la experiencia observada.
- Capacidad de descubrir y formular relaciones.
- Aparición de errores.

De las diferentes instancias los docentes obtienen información referida al proceso que los estudiantes van realizando respecto a los objetivos del curso y los estudiantes reciben información respecto a sus logros alcanzados, fortalezas y debilidades. Dado que esta información es imprescindible a los efectos de reorientar y realizar los ajustes necesarios en la planificación del trabajo y detectar dificultades, es necesario que se mantenga una frecuencia y que se utilicen instrumentos y técnicas variados.

La evaluación sumativa se realizará al finalizar el proceso de aprendizaje de la unidad sobre la que se pretende evaluar. Sin embargo a los efectos de mantener informados a los alumnos de lo que son sus logros, resulta aconsejable en este nivel, que las evaluaciones sean con carácter mensual.

En estas instancias, se tratará de ver el grado de concreción de los objetivos programados que partiendo de la información obtenida en la evaluación diagnóstica tenga en cuenta todo el proceso realizado por los estudiantes.

Evaluación del diseño de la unidad:

Es conveniente evaluar el diseño de la unidad didáctica analizando y registrando:

- Si los contenidos se han tratado con la profundidad adecuada.
- Si los objetivos han resultado adecuados.
- Si la metodología ha sido la conveniente.

- Si los medios empleados han sido idóneos o inconvenientes.

BIBLIOGRAFÍA :

De la bibliografía existente, destacamos:

- Cálculo, conceptos y contextos. James Stewart. International Thomson Editores.
- Bachillerato Matemáticas. Tomos: 1, 2 y 3. J. Colera Jiménez, M. De Guzmán Ozamiz. Editorial Anaya.
- Aplicaciones de la Derivada. Profs. A. Coló, H. Patritti. UTU.
- Precálculo. Raymond A. Barnett. Editorial Limusa
- Cálculo con geometría analítica. Earl W. Swokosky.
- Cálculo infinitesimal. M. Spivak.
- Matemática Sexto. O. Balparda, L. Lois, M. Sbarbaro.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
SECTOR DE ESTUDIO		740	Deportes y afines		
ORIENTACIÓN		06C	Reacondicionamiento físico deportivo		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3ero.	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		185	Derecho y legislación en la empresa		
ASIGNATURA		2113	Introducción a la legislación laboral y empresarial		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	O	Profesional			
MODALIDAD APROBACIÓN	DE	Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 30/08/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 9422/18	Res. Nº 2984/18	Acta Nº 170	Fecha 16/10/18

FUNDAMENTACIÓN

Como consecuencia de las necesidades que demanda día a día el mercado laboral, se ha observado la necesidad de incluir en la presente orientación a la asignatura “Introducción a la Legislación Laboral y Empresarial”.

Ello responde a la finalidad perseguida, es decir, a la formación integral del futuro egresado, de manera que este pueda contar con herramientas necesarias para desarrollarse ya sea como profesional dependiente o como trabajador autónomo, es decir como futuro empresario.

OBJETIVOS GENERALES

Como objetivo general se pretende introducir al alumnado en el conocimiento del Derecho Laboral, abordando concretamente materias como al derecho de trabajo, de la seguridad social, incluyendo en este último a la Negociación Colectiva prevista en las ramas de actividad de los Consejos de Salarios.

Por otra parte, y a fin de lograr el objetivo planteado se brindará al futuro egresado un panorama general de la materia Derecho Empresarial.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

CONTENIDOS

UNIDADES	TEMÁTICAS	CONTENIDOS BÁSICOS	CARGA HORARIA
Objetivos			
<u>I. DERECHO DE TRABAJO</u>		1.1 Concepto, surgimiento, características. 1.2 El Derecho al Trabajo como derecho humano fundamental: concepto de derechos humanos, regulación constitucional del Derecho de Trabajo (art. 7, 33, 36, 53, 54 y 67 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay). 1.3 Objeto de estudio del Derecho de Trabajo: el trabajo: concepto, caracteres - planteo de casos prácticos.	38 HORAS



	<p>1.4 Autonomía del Derecho de Trabajo, sus principios rectores (concepto y nociones, planteo de casos prácticos).</p> <p>1.5. Sujetos: trabajador y empleador: derechos y obligaciones.</p> <p>1.6. Contrato de Trabajo: concepto, elementos y caracteres, antecedentes (contrato de arrendamiento de servicios y de arrendamiento de obra Código Civil): semejanzas y diferencias entre contrato de trabajo y contrato de arrendamiento de servicios.</p> <p>1.7 Ius Variandi: concepto, características y tipos.</p> <p>1.8 Contratos típicos y atípicos: características especial referencia a los contratos: prueba, suplencia, zafra.</p> <p>1.9 Tercerización: concepto, características, Breve análisis de las leyes N°. 18.099 y 18.251, análisis de las figuras de Intermediario, subcontratista y Esmot. Resolución de casos prácticos.</p> <p>1.10. Jornada de trabajo: concepto, tipos Régimen de descansos. Ejercicios prácticos.</p> <p>1.11 Feriado.</p> <p>1.12 Salario: concepto, morfología, pago. Determinación, pago, descuentos, protección.</p> <p>1.13 Breves nociones de Negociación Colectiva: Consejo de Salarios, <u>especial referencia al sector de actividad "acondicionamiento físico deportivo"</u> Grupo de actividad N°15: Servicios de Salud y Anexos, subgrupo "salud en</p>	
--	--	--

	<p>general“ <u>Nº 20: “entidades gremiales, sociales y deportivas” – subgrupo 1: “entidades deportivas”.</u></p> <p>1.14 Horas Extras: concepto, incrementos, cálculos. 1.15 Sueldo Anual Complementario (aguinaldo): concepto, características y cálculo. 1.16 Vacaciones Anuales Pagas (licencia): concepto, características, cálculo. 1.17 Sumas para el Mejor Goce de la Licencia (salario vacacional): concepto, características, cálculo. 1.18 Despido: concepto, tipos (despido indirecto, despido abusivo), cálculo, despidos especiales. 1.19 Prescripción de Créditos Laborales (ley 18.091). 1.20 Contralor Administrativo de Normas Laborales.</p>	
<p><u>II. DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL</u></p>	<p>2.1 Concepto 2.2 Principios rectores 2.3 Características del régimen de la seguridad social en Uruguay. 2.4 Prestaciones: clasificación: en dinero, especie y en servicio. 2.5 Contingencias cubiertas: especial tratamiento de las pasividades, subsidio por maternidad, subsidio por enfermedad común, subsidio por accidentes de trabajo y enfermedad profesional.</p>	<p>8 HORAS</p>
<p><u>III. LA EMPRESA</u></p>	<p>3.1 Concepto: empresa y empresario: empresario individual, empresario colectivo - Sociedades: tipos sociales: sociedades personales, sociedades de responsabilidad</p>	<p>14 HORAS</p>



	<p>limitada, sociedad anónima, cooperativas. Obligaciones del empresario.</p> <p>3.2 Clasificación: pymes, agrupaciones de empresas, grupos de interés económico, conjunto económico, etc.</p> <p>3.3 Establecimiento Comercial: concepto, elementos.</p> <p>3.4 Aspectos tributarios de la empresa : breves nociones:</p> <p>a. potestad tributaria del Estado.</p> <p>b. clases de tributos.</p> <p>c. impuesto a la renta de las personas físicas (IRPF).</p> <p>d. impuesto al valor agregado (IVA).</p> <p>3.5 Clausura de la empresa y regulación jurídica de las crisis empresariales:</p> <p>a. clausura de la empresa.</p> <p>b. derecho concursal: nociones generales, procedimiento de ejecución concursal, mecanismos preventivos de ejecución concursal.</p> <p>3.6 Responsabilidad penal del empleador: breve análisis de la ley 19.196 - Ley de Responsabilidad Penal Empresarial- .</p>	
<u>IV. Normativa Adicional</u>	<p>Comentario de Ley 18.833 año 2011 – “Declaración de Interés Nacional. <u>Fomento del Deporte Nacional</u>. (ley 18.833 crea la COMPRODE , Comisión de Proyectos Deportivos).</p>	4 Horas

PROPUESTA METODOLÓGICA

La sugerencia metodológica contempla dos etapas: una de ellas refiere a la reflexión incitada por el docente, a través de un enfoque teórico práctico de los

diferentes temas que conforman el contenido programático y otra, en la cual se procurará enfrentar al alumno a su entorno y a la aplicación de las normas a situaciones cotidianas, fomentando el trabajo crítico y creativo.

EVALUACIÓN

Se sugiere al docente a fin de cumplir con la finalidad perseguida por toda evaluación, esta es la de formar, orientar, diagnosticar y fomentar el desarrollo teórico y práctico del estudiante sobre la presente asignatura, la realización de cuatro evaluaciones en carácter de escrito.

Las mismas deberán contener preguntas teóricas pero además casos prácticos, que permitan al alumno resolver situaciones que puedan presentarse en el desempeño de su profesión.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA AL ESTUDIANTE:

1. Constitución de la República Oriental del Uruguay.
2. Educación Ciudadana, Laura Escoto, Sara Goncalvez, Rosario Suárez.
3. Manual Básico de Derecho de la Empresa, Beatriz Bugallo.
4. Secretaría Nacional del Deporte: Guía de actividad física, "A Moverse".
Ministerio de Salud Pública, Secretaría Nacional del Deporte.
5. www.mtss.gub.uy
6. <https://deporte.gub.uy>

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA AL DOCENTE:

1. Constitución de la República Oriental del Uruguay.
2. Derecho de Trabajo, Tomo I y II y III, Juan Raso Delgue, Alejandro Castello.
3. Curso de Derecho Laboral, Dr. Américo Plá Rodríguez.
4. Curso de Derecho Laboral, Jorge Ubaldo Seré.
5. Manual Práctico de Normas Laborales, Santiago Pérez Del Castillo.

6. Derecho y Relaciones Laborales, Ediciones Estudiantiles, CED.
7. Normas Laborales y de Seguridad Social, Alejandro Castello.
8. Las Nuevas Relaciones Laborales en Uruguay, Juan Raso Delgue, Hugo Barretto Guione, Nelson Loustaunau.
9. La Ignorancia de la Ley No Sirve de Excusa, Juan Pablo Pio Guarneri.
10. La Contratación Atípica del Trabajo, Juan Raso Delgue.
11. La Seguridad Social Uruguaya, Nelson Larranaga Zeni.
12. Derecho Sindical, Osvaldo Mantero de San Vicente.
13. Manual Básico de Derecho de la Empresa, Beatriz Bugallo.
14. Empresas y Sindicatos, Matías Pérez del Castillo.
15. Revista de Derecho Comercial, de la Empresa y la Integración, N° 4, FCU.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
SECTOR DE ESTUDIO		740	Deportes y afines		
ORIENTACIÓN		06C	Reacondicionamiento físico deportivo		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3ero.	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		320	Física		
ASIGNATURA		1599	Física Aplicada		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	O	Profesional			
MODALIDAD APROBACIÓN	DE	Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 64	Horas semanales: 2		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 30/08/18	N° Resolución del CETP	Exp. N° 9422/18	Res. N° 2984/18	Acta N° 170	Fecha 16/10/18

<u>FUNDAMENTACIÓN</u>	Página 3
<u>OBJETIVOS</u>	Página 6
<u>CONTENIDOS</u>	Página 7
<u>PROPUESTA METODOLÓGICA</u>	Página 13
<u>EVALUACIÓN</u>	Página 16
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	Página 19

FUNDAMENTACIÓN

La inclusión de la asignatura Física en la currícula del Bachillerato Profesional busca favorecer el desarrollo de competencias¹ científico-tecnológicas, indispensables para la comprensión de fenómenos naturales, así como las consecuencias de la intervención del hombre.

En ese sentido es posible contextualizar la enseñanza de la asignatura con el fin de formar estudiantes para desenvolverse en un mundo impregnado por los desarrollos científicos y tecnológicos, de modo que sean capaces de adoptar actitudes responsables y tomar decisiones fundamentadas.

La enseñanza de la Física en el marco de una formación científico-tecnológica actúa como articulación con las tecnologías, no sólo por los contenidos específicos que aporta en cada orientación, sino por su postura frente a la búsqueda de resolución de problemas a través de la elaboración y uso de modelos que intentan representar la realidad.

Esta formación permite obtener autonomía y a la vez responsabilidad cuando

¹ Especificadas en el cuadro al final de la sección “FUNDAMENTACIÓN”

cambia el contexto de la situación a otro más complejo. Esta flexibilidad requerida hoy, permitirá a los estudiantes movilizar sus conocimientos a nuevos contextos laborales y crear habilidades genéricas que provean una plataforma para aprender a aprender, pensar y crear.

Es necesario jerarquizar las propiedades y características de la materia, y su aplicación en el campo científico-tecnológico. Esto compromete a introducir modelos sencillos que permitan el abordaje de situaciones más cercanas a la representación de la realidad.

Llevar adelante un curso que comparta ésta filosofía y que además respete (en los tiempos disponibles para estos cursos), la “lógica” de la disciplina, y la adquisición de herramientas y métodos en el estudiantado, plantea el desafío de nuevas metodologías de abordaje de los contenidos, y de variados y flexibles instrumentos de evaluación.

Por flexible se entiende la capacidad de adaptación del instrumento de evaluación al contexto y grupo en particular, no a un descenso de exigencias respecto a las competencias a desarrollar.

En el Bachillerato Profesional, la asignatura Física Aplicada al Reacondicionamiento Físico está comprendida en el Componente Profesional Científico Tecnológico, por lo que contribuye al desarrollo de competencias fundamentales y las competencias relacionadas con la especificidad de la orientación, definida en el Perfil de Egreso.

ESTRUCTURA CURRICULAR	
Componente Formación General	
Componente Profesional Científico-Tecnológico	Física Aplicada
Componente Práctica General	
Componente Optativo	
Componente Descentralizado	

En este tercer curso se articulan las diversas formaciones de los estudiantes,

procurando lograr en contenidos e instrumentos (a desarrollar en un proceso gradual), la adquisición de las competencias específicas necesarias para profundizar en estudios Científico-Tecnológicos, o especializaciones Técnicas.

COMPETENCIAS CIENTÍFICAS FUNDAMENTALES	
COMPETENCIA	EL DESARROLLO DE ESTA COMPETENCIA IMPLICA
Comunicación a través de códigos verbales y no verbales relacionados con el conocimiento científico	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse mediante un lenguaje coherente, lógico y riguroso - Leer e interpretar textos de interés científico - Emplear las tecnologías actuales para la obtención y procesamiento de la información - Buscar, localizar, seleccionar, organizar información originada en diversas fuentes y formas de representación - Comunicar e interpretar información presentada en diferentes formas: tablas, gráficas, esquemas, ecuaciones y otros - Reflexionar sobre los procesos realizados a nivel personal de incorporación y uso del lenguaje experto
Investigación y producción de saberes a partir de aplicación de estrategias propias de la actividad científica	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear preguntas y formular hipótesis a partir de situaciones reales - Elaborar proyectos - Diseñar experimentos seleccionando adecuadamente el material y las metodologías a aplicar - Analizar y valorar resultados en un marco conceptual explícito - Modelizar como una forma de interpretar los fenómenos - Distinguir los fenómenos naturales de los modelos explicativos - Desarrollar criterios para el manejo de instrumentos y materiales de forma adecuada y segura - Producir información y comunicarla - Reflexionar sobre las formas de conocimiento desarrolladas
Participación social considerando sistemas políticos, ideológicos, de valores y creencias	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el sentido de pertenencia a la naturaleza y la identificación con su devenir - Ubicarse en el rango de escalas espacio-temporales en las que se desarrollan actualmente las investigaciones - Despertar la curiosidad, asociando sistemáticamente los conceptos y leyes a problemas cotidianos - Ser capaces de elaborar propuestas para incidir en la resolución de problemas científicos de repercusión social - Reconocer la dualidad beneficio-perjuicio del impacto del desarrollo científico-tecnológico sobre el colectivo social y el medio ambiente - Concebir la producción del conocimiento científico como colectiva, provisoria, abierta y que no puede desprenderse de aspectos éticos - Reconocer la actividad científica como posible fuente de satisfacción y realización personal

OBJETIVOS

Atendiendo al desarrollo de las competencias correspondientes al perfil de egreso del estudiante del Bachillerato Profesional, y las competencias científicas anteriormente presentadas, la asignatura Física Aplicada define su aporte mediante el conjunto de objetivos que aparecen en términos de competencias específicas:

COMPETENCIAS CIENTÍFICAS ESPECÍFICAS	
COMPETENCIA	EL DESARROLLO DE ESTA COMPETENCIA IMPLICA
Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los problemas de acuerdo a sus características. - Identifica la situación problemática - Identifica las variables involucradas - Formula preguntas pertinentes - Jerarquiza el modelo a utilizar - Elabora estrategias de resolución - Aplica leyes de acuerdo a la información recibida. - Infiere información por analogía.
Utilización del recurso experimental	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce el enfoque experimental como un camino para producir conocimiento sobre una situación problemática y desde ciertas hipótesis de partida. - Domina el manejo de instrumentos - Diseña actividades y elabora procedimientos seleccionando el material adecuado - Controla variables - Comunica los resultados obtenidos por diversos medios de acuerdo a un enfoque científico
Utilización de modelos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la utilización de modelos como una herramienta de interpretación y predicción. - Elabora y aplica modelos que expliquen ciertos fenómenos. - Argumenta sobre la pertinencia del modelo utilizado en diversas situaciones, de laboratorio, cotidiano, y del campo tecnológico específico. - Reconoce los límites de validez de los modelos. - Contrasta distintos modelos de explicación. - Plantea ampliación de un modelo trabajado.

CONTENIDOS

Si bien es posible mantener cierta secuencia, cada tema no se agota en un

tiempo determinado, lo que conduciría a conocimientos fragmentarios, sino que es fundamental la creación de vínculos que permitan alcanzar saberes interrelacionados.

1. Corriente Eléctrica

2. Magnetismo

3. Ondas

Los temas propuestos están coordinados con las restantes asignaturas del área tecnológica e interactúan según las modalidades de centro de interés y/o en base a proyectos.

	<u>CORRIENTE ELECTRICA</u>
RESUELVE SITUACIONES PROBLEMA	INDICADORES DE LOGRO
	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocerá a los portadores de corriente eléctrica - Distinguirá potencial eléctrico de corriente eléctrica - Reconocerá a la resistencia eléctrica como propiedad de la materia. - Reconocerá el potencial eléctrico como propiedad del generador. - Reconocerá a la corriente eléctrica como magnitud asociada a la acción del generador sobre la materia. - Vinculará potencial eléctrico, resistencia eléctrica y corriente eléctrica. - Distinguirá tipos de corriente eléctrica (CC, CA). - Reconocerá corrientes pulsantes y duración de un pulso eléctrico.
UTILIZA RECURSO EXPERIMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las unidades del sistema internacional y las conversiones a otros sistemas prácticos según la necesidad tecnológica. - Plantea situaciones experimentales con el equipo disponible para confrontarlas con los modelos aprendidos. - Mide diferencia de potencial eléctrico, resistencia y corriente eléctrica. - Mide con un tester y observa con osciloscopio los distintas magnitudes eléctricas - Diseña dispositivos para medir y observar las relaciones entre las variables eléctricas. - Busca relaciones entre las variables para establecer un modelo.
UTILIZA MODELOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los límites de validez de los modelos eléctricos. - Identifica los procesos por los cuales se modifican las distintas formas de corriente eléctrica. - Comprende el fenómeno resonancia, sus límites y aplicaciones. - Interpreta el funcionamiento de un circuito oscilante, tanto eléctrico como mecánico. - Aplica los modelos estudiados a máquinas y herramientas.



CONTENIDOS CONCEPTUALES ASOCIADOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
<ul style="list-style-type: none"> - Noción de portadores de carga - Diferencia de potencia eléctrica - Resistencia eléctrica - Corriente eléctrica - Generadores de CC y CA - Noción de Corrientes pulsantes - Noción de Modulación de corriente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas voltamperimétricas. - Materiales óhmicos. - Observación de CA y corrientes pulsantes en el osciloscopio.

	MAGNETISMO
	INDICADORES DE LOGRO
RESUELVE SITUACIONES PROBLEMA	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocerá a los imanes como generadores del magnetismo natural. - Analizará la fuerza magnética sobre cargas en movimiento - Reconocerá al magnetismo como generador de corriente. - Reconocerá a la corriente eléctrica como generadora de magnetismo en general. - Analizará la inducción electromagnética como generadora de corriente eléctrica (nociones)
UTILIZA RECURSO EXPERIMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las unidades magnéticas del sistema internacional y las conversiones a otros sistemas prácticos según la necesidad tecnológica. - Plantea situaciones experimentales con el equipo disponible para confrontarlas con los modelos aprendidos. - Mide campo magnético con instrumentos adecuado. - Diseña dispositivos para medir y observar las relaciones entre las variables en un fenómeno magnético. - Busca relaciones entre las variables para establecer un modelo.
UTILIZA MODELOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los límites de validez de los modelos magnéticos. - Identifica los procesos por los cuales se modifican las distintas formas del campo magnético. - Comprende el fenómeno resonancia, sus límites y aplicaciones. - Interpreta el funcionamiento de un circuito magnético oscilante. - Aplica los modelos estudiados a máquinas y herramientas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES ASOCIADOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de imanes. - Ley de Lorentz (nociones) - Ley de Laplace (nociones) - Campo magnético en interior de una bobina - Nociones de momento dipolar magnético - Acción del campo magnético sobre el momento dipolar magnético. - Inducción electromagnética 	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción entre imanes. - Balanza de campo - Campo magnético en el interior de una bobina con corriente - Corriente inducida

<u>ONDAS</u>	
RESUELVE SITUACIONES PROBLEMA	INDICADORES DE LOGRO
RESUELVE SITUACIONES PROBLEMA	<ul style="list-style-type: none"> - Analizará el comportamiento de las ondas mecánicas. - Identificará tipos de ondas. - Analizará la propagación de ondas viajeras en una dimensión. - Reconocerá los parámetros de una onda. - Identificará ondas transversales y longitudinales. - Determinará la velocidad de propagación en una cuerda tensa. - Discutirá y aplicará el principio de superposición. - Identificará como se propaga una onda según el medio. - Reconocerá las ondas en dos y tres dimensiones. - Analizará la potencia y la intensidad de onda. - Comprenderá el fenómeno de interferencia de ondas. - Observará y analizará la reflexión y refracción de ondas planas. - Reconocerá las ondas sonoras como aplicación de las longitudinales. - Clasificará las ondas sonoras de acuerdo a su frecuencia. - Reconocerá pulsos de onda.
UTILIZA RECURSO EXPERIMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce las unidades del sistema internacional y las conversiones a otros sistemas prácticos según la necesidad tecnológica. - Plantea situaciones experimentales con el equipo disponible para confrontarlas con los modelos aprendidos. - Mide velocidades, fuerzas, energías en un sistema ondulatorio - Diseña dispositivos para medir y observar las relaciones entre las variables en una cuerda tensa. - Busca relaciones entre las variables para establecer un modelo.
UTILIZA MODELOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los límites de validez de los modelos ondulatorios - Identifica los procesos por los cuales se modifican las distintas formas de ondas. - Comprende el fenómeno resonancia, sus límites y aplicaciones. - Aplica los modelos estudiados a máquinas y herramientas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES ASOCIADOS	<u>ACTIVIDADES SUGERIDAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Ondas armónicas. - Tipos de ondas, Clasificación. - Velocidad de onda transversal y longitudinal - Velocidad de propagación en una cuerda tensa. - Relación entre la onda armónica y el movimiento de las partículas del medio elástico. - Amplitud, frecuencia y longitud de onda. - Principio de superposición. - Propagación según el medio. - Ondas en dos y tres dimensiones. - Potencia e intensidad del movimiento ondulatorio. - Interferencia de ondas. - Reflexión y refracción de ondas planas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ondas estacionarias en una cuerda. - Velocidad de propagación en distintas cuerdas. - Interferencia. - Salidas didácticas coordinadas con los docentes del área tecnológica.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En los cursos de Física es necesario adecuar el enfoque de los programas a los intereses y sobre todo, a las necesidades de estos estudiantes. En la planificación de sus clases, el docente tendrá que tener muy presente el tipo de alumnado que tiene que formar, así como el perfil de egreso de los estudiantes de esta carrera.

Se pretende que los estudiantes movilicen saberes y procedimientos a través de planteos de situaciones-problema o ejercicios que integren más de una unidad temática (para no reforzar la imagen compartimentada de la asignatura) de manera que no pueden ser resueltas sino a partir de nuevos aprendizajes. Así se asegura el desarrollo de las competencias y la cabal comprensión de los principios involucrados. Los intereses de los estudiantes, su creatividad, la orientación del docente, la coordinación con otras asignaturas del Espacio, generará diversas propuestas que permitan alcanzar los mismos logros.

Las competencias estarán vinculadas a ciertos contenidos asociados que le pueden agrupar en conceptuales, procedimentales y actitudinales, que serán los recursos movilizables para el desarrollo de las distintas capacidades.

En los contenidos conceptuales, se incluye la capacidad de evidenciar conocimientos relevantes; confrontar modelos frente a los fenómenos científicos; discusión argumentada a partir de la interpretación y comprensión de leyes y modelos.

Los contenidos procedimentales estarán relacionados con el saber hacer: búsqueda de solución a los problemas o situaciones problemáticas, que a su vez requieran de los estudiantes la activación de diversos tipos de conocimiento; elaboración de hipótesis; utilización de técnicas y estrategias; pasar de categorizar (saber hacer), a comprender (saber decir), es un proceso de explicitación y viceversa, a través de un proceso de automatización,

procedimentalizar los conocimientos, es decir, dominar con competencia ciertas situaciones y automatizarlas.

En los contenidos actitudinales se incluye la capacidad de conocer normas, de reflexionar sobre ellas, de desarrollar jerarquías de valor y de prever consecuencias personales, sociales y ambientales, que ocurren con el desarrollo científico y tecnológico y analizar situaciones que impliquen tomas de decisión. En el marco del Espacio Curricular Tecnológico (ECT) las actividades prácticas solo admiten rigidez en cuanto a la obligatoriedad de su cumplimiento. El docente tiene libertad en lo que se refiere al diseño, así como a su concepción, que será la más amplia posible, abarcando además de las actividades clásicas de laboratorio otro conjunto de actividades como ser investigaciones de campo, búsqueda de información utilizando los medios adecuados, discusión y diseño de experiencias y la resolución de situaciones problemas.

En este sentido, se propone al docente de Física la elaboración de una planificación compartida con los otros docentes del ECT, con los se deberá tener en cuenta las características y necesidades de cada contexto escolar, regional y productivo.

Por otra parte, no hay separación entre “teórico” y “práctico”. Ambos son parte integrante inseparable de una misma disciplina. Debe evitarse el repartido del protocolo de práctico, donde se incluyen las directivas acerca de aquello que debe hacerse, ya que esto aleja al estudiante de la consulta bibliográfica y lo conducen por la vía del acceso a la simplificación rápida.

La realización de un experimento implica un conocimiento aceptable de las leyes que se ponen a prueba y de sus contextos de validez, las precauciones que deben tomarse durante el experimento que se realiza, tanto con respecto al instrumental, como a la eliminación de efectos no deseados. Además, el manejo

de las aproximaciones a utilizar, y la cuantificación de variables, están en relación directa con el conocimiento acabado de las leyes y sus limitaciones.

Son elementos esenciales del aprendizaje: la selección del procedimiento de medida y del instrumental a utilizar, la correcta cuantificación de las cotas superiores de error, así como la previsión acerca de la precisión del resultado a obtener; como también resolver el problema inverso, en el cual se prefija el error a cometer y se selecciona el instrumental de medida adecuado.

La contextualización debe ser una de las preocupaciones permanentes del docente, tanto por su potencia motivacional como por constituir la esencia del estudio de la asignatura en la Enseñanza Media Tecnológica. El abordaje a través de temas contextualizados en el ámbito industrial y medio ambiente, resulta una estrategia que permite la coordinación con otras disciplinas del ECT. Teniendo en cuenta el ámbito laboral futuro del egresado, resulta de primordial importancia la realización de visitas didácticas coordinadas con otras asignaturas del Espacio Curricular Tecnológico.

Sin dejar de reconocer la validez de la ejercitación, en algunas instancias del proceso de aprendizaje, el docente deberá propiciar las actividades capaces de generar la transferencia a situaciones nuevas. En este sentido, se propone:

- Prestar especial atención a las concepciones alternativas de los estudiantes y a sus formas de afrontar los problemas de la vida diaria, reflexionando sobre los objetivos que se cumplen. Presentar otras situaciones que deban afrontarse con mayor rigurosidad y donde la comprensión facilite mejor la transferencia de lo aprendido.
- Organizar el trabajo con la meta de dar respuestas a problemas abiertos, de gran componente cualitativo, que tengan implicaciones sociales y técnicas, que estén presentes en su medio y que puedan contemplarse desde varias ópticas. A

través de la búsqueda de soluciones, deben obtener conocimientos funcionales que sirvan para su vida y supongan una base para generar nuevos aprendizajes.

- Propiciar en la resolución de los problemas progresivas reorganizaciones conceptuales; adquisición de estrategias mentales que supongan avances o complementos de las de uso cotidiano; desarrollo de nuevas tendencias de valoración que conlleven la asunción de normas y comportamientos más razonados y menos espontáneos.

- Proponer actividades variadas que se ubiquen en diversos contextos próximos al estudiante y propios de la orientación tecnológica. Las mismas se presentarán con dificultades graduadas, de modo que exijan tareas mentales diferentes en agrupamientos diversos, que precisen el uso de los recursos del medio, que permitan el aprendizaje de conceptos, de procedimientos motrices y cognitivos y de actitudes, y que sirvan para la toma de decisiones.

- Propiciar situaciones de aprendizaje en ambientes favorables, con normas consensuadas, donde sea posible que se originen atribuciones y expectativas más positivas sobre lo que es posible enseñar y lo que los estudiantes pueden aprender.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso complejo que nos permite obtener información en relación con las actividades de enseñanza y aprendizaje para comprender su desarrollo y tomar decisiones con la finalidad de mejorarlas.

Dado que los estudiantes y docente son los protagonistas de este proceso es necesario que desde el principio se expliciten tanto los objetivos como los criterios de la evaluación que se desarrollará en el aula, estableciendo acuerdos en torno al tema.

Esencialmente la evaluación debe tener un carácter formativo, cuya principal

finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Conocer cuáles son los logros de los estudiantes y dónde residen las principales dificultades, nos permite proporcionar la ayuda pedagógica que requieran para lograr el principal objetivo: que los estudiantes aprendan.

El brindar ayuda pedagógica nos exige reflexionar sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que el docente realiza. Así conceptualizada, la evaluación debe tener un carácter continuo, proponiendo diferentes instrumentos que deben ser pensados de acuerdo con lo que se quiera evaluar y con el momento en que se decide evaluar.

Es necesario considerar los diferentes momentos en que se realiza la evaluación, teniendo en cuenta, en primer lugar, la evaluación inicial (diagnóstica) que permita indagar sobre los conocimientos previos y las actitudes a partir de los cuales se propondrá la correspondiente Planificación del curso.

En segundo lugar, la evaluación formativa, frecuente, que muestra el grado de aprovechamiento académico y los cambios que ocurren en cuanto las aptitudes, intereses, habilidades, valores, permite introducir ajustes a la Planificación.

Por último, habrá diferentes instancias de evaluación sumativa tales como Pruebas Semestrales y Escritos.

Para la evaluación de las actividades de laboratorio se hace necesario un seguimiento de cada estudiante durante el trabajo de manera de acercarnos más a una evaluación más precisa, considerándose insuficiente su evaluación únicamente a través de los informes, que no reflejan en general el aprovechamiento real de sus autores).

Los propios estudiantes elaborarán el diseño experimental basándose en la selección bibliográfica de apoyo en los aspectos teóricos y experimentales, lo

cual no se agota en un resumen sino que requiere comprensión. La tarea del profesor en este rol es de guía y realimentación y no solamente de corrector de informes.

En resumen, se sugiere:

- Evaluar el mayor número de aspectos de la actividad de los estudiantes, incluirla de manera cotidiana en el aprendizaje.
- Utilizar para la evaluación el mismo tipo de actividades que se ha realizado durante el aprendizaje, e incluso aprovechar algunas de ellas para aportar datos frecuentes a los estudiantes.
- Utilizar instrumentos variados, de modo que sea necesario el uso de diferentes estrategias: comprensión de textos, análisis de datos, interpretación de tablas y gráficos, adquisición de técnicas motrices, elaboración de síntesis, etc.
- Relacionarla con la reflexión sobre los avances, las dificultades encontradas, las formas de superarlas y el diseño de mecanismos de ayuda.
- Evaluar, por lo tanto, todo el proceso en su conjunto, analizando el mayor número de variables que lo condicionan, a fin de salir al paso de las dificultades desde un enfoque global.

BIBLIOGRAFÍA

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	PAÍS	AÑO
ALVARENGA-MAXIMO	PRINCIPIOS DE FÍSICA	Oxford	México	1983
BERKELEY	PHYSICS COURSE	Reverté	Barcelon	1973
COLLEGE PHYSICS	MANUAL DEL PROFESOR	Prentice-hall	U.S.A.	1994
GIL – RODRÍGUEZ	FÍSICA RE-CREATIVA	Prentice Hall	Perú	2001
HECHT, Eugene	FÍSICA EN PERSPECTIVA	Adison-	E.U.A.	1987
HEWITT, Paul	FÍSICA CONCEPTUAL	Limusa		1995
SERWAY, Raymond	FÍSICA	McGraw Hill	México	1996

SEARS- ZEMANSKY	FÍSICA	Ed. Aguilar	España
TIPLER, Paul	FÍSICA	Ed. Reverté	España 1996
WILSON, Jerry	FÍSICA	Prentice Hall	México 1994

Páginas de Internet sugeridas

http://www.electroterapia.com/elec_an.php (visitada 18/09/18)

<http://electroterapianalgesica.blogspot.com> (visitada 18/09/18)

<http://www.sld.cu/sitios/rehabilitacion/temas.php?idv=823> (visitada 18/09/18)

https://www.efisioterapia.net/tienda/magnetoterapia_en_fisioterapia-t-84.html
(visitada 18/09/18)

<http://www.efdeportes.com/efd0/b-lesion.htm> (visitada 18/09/18)

<https://www.btl.net.es/productos-terapia-ondas-choque> (visitada 18/09/18)

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
SECTOR DE ESTUDIO		740	Deportes y afines		
ORIENTACIÓN		06C	Reacondicionamiento físico deportivo		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3ero.	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		4841	Fisiología y patología		
ASIGNATURA		36953	Fisiopatología		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	O	Profesional			
MODALIDAD APROBACIÓN	DE	Exoneración			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 128	Horas semanales: 4		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 30/08/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 9422	Res. Nº 2984/18	Acta Nº 170	Fecha 16/1018

FUNDAMENTACIÓN

Las actividades deportivas tanto profesionales como recreativas forman parte importante de la sociedad. En la actualidad, el deporte moviliza grandes cantidades de recursos materiales, generando una fuente de trabajo importante tanto en el área de deporte profesional como amateur.

Este Bachillerato Profesional busca formar a los estudiantes no solo académicamente sino con el fin de que puedan desarrollar un oficio en las ciencias del deporte.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimiento anatómico funcional del cuerpo humano.
- Adquirir conocimientos sobre prevención, clínica, tratamiento, primeros auxilios, reanimación cardio-pulmonar y reacondicionamiento de las lesiones deportivas.
- Adquirir conocimientos sobre los adecuados procesos de hidratación necesarios para las diferentes actividades deportivas.

CONTENIDOS

Unidad 1: Relacionamiento laboral con otros integrantes del equipo sanitario

Unidad 2: Elementos y materiales de un botiquín para atención de diferentes deportes

Unidad 3: Metabolismo energético con diferentes disciplinas deportivas

3.1- Limitantes fisiológicos del rendimiento deportivo

Unidad 4: Control motor del movimiento.

Unidad 5: Termoregulación

5.1- Trastornos por calor y frío

Unidad 6: Deporte en la altura

6.1- Complicaciones médicas

6.2- Rendimiento y entrenamiento en la altura.

Unidad 7: Nutrición deportiva

7.1- Hidratación deportiva

7.2- Ayudas ergogénicas

Unidad 8: Deportes en poblaciones especiales

8.1 Niños

8.2- Adolescentes

8.3- Adultos mayores

8.4- Personas diabéticas

8.5- Personas asmáticas

8.6- Personas hipertensos

8.7- Personas cardiopáticas

Unidad 9: Biomecánica aplicada al deporte

METODOLOGÍA

La propuesta pedagógica enmarcada responde a la concepción de la construcción de espacios áulicos significativos para los estudiantes, a través del desarrollo de actividades de esencia práctica, previamente planificadas y diseñadas por el colectivo docente.

Se sugiere que los docentes del Taller de Masaje y Taller de Cinesiología integren los saberes y las metodologías de trabajo. Se considera que el complemento pedagógico entre ambos docentes al integrar los saberes de estos espacios resulta uno de los aspectos más importantes para poder llevar adelante esta propuesta educativa.

Será fundamental en la implementación de la propuesta, y en este sentido para los estudiantes, la realización de actividades de salidas, tanto de observación como de práctica, a diferentes lugares en los que se desarrollan deportes. Se

propone también la realización de trabajos en equipos, actividades de observación y prácticas, visitas a instituciones que desarrollan deportes, entrevistas a actores calificados, seminarios de temáticas de interés, entre otras.

EVALUACIÓN

Se regirá por el Reglamento de Pasaje de Grado previsto para este nivel educativo.

En el proceso de evaluación se pasará por diferentes etapas coincidentes con diversas modalidades: diagnóstica, formativa y de proceso. En una primera instancia, se sugiere que se realice una evaluación diagnóstica. En cuanto al desarrollo del curso, se propone una evaluación formativa, en el marco de la cual las distintas propuestas, individuales y grupales, deberán priorizar los procesos y no solamente los resultados.

La evaluación será una herramienta más en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que será una consecuencia del mismo y no una finalidad. Se buscará motivar al estudiante no por la calificación obtenida sino por su aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

Base de datos PubMed.

Burke, L. Nutrición en el deporte un enfoque práctico.

Casajús, J.A. y Vicente Rodríguez, G. Ejercicio físico y salud en poblaciones especiales.

Costill, D. y Wilmore. J. Fisiología del esfuerzo y del deporte. 5ta. Edición, editorial paidotribo..

Danowski, R. y Chanussot, J.C. Traumatología del deporte.

Kapandji, A.I. Cuadernos de fisiología articular.

López Chicharro, J. y Fernández Vaquero, A. Fisiología del ejercicio 3ra.

edición.

Manual para médicos de equipos del Comité Olímpico Internacional.

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
SECTOR DE ESTUDIO		740	Deportes y afines		
ORIENTACIÓN		06C	Reacondicionamiento físico deportivo		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3ero.	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		796	Taller de masaje		
ASIGNATURA		5630	Taller de Masaje		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o	Práctica Profesional			
MODALIDAD APROBACIÓN	DE	Actuación durante el curso			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 320	Horas semanales: 10		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 30/08/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 9422/18	Res. Nº 2984/18	Acta Nº 170	Fecha 16/10/18

FUNDAMENTACIÓN

Las actividades deportivas tanto profesionales como recreativas forman parte importante de la sociedad. En la actualidad, el deporte moviliza grandes cantidades de recursos materiales, generando una fuente de trabajo importante tanto en el área de deporte profesional como amateur.

Este Bachillerato Profesional busca formar a los estudiantes no solo

académicamente sino con el fin de que puedan desarrollar un oficio en las ciencias del deporte.

OBJETIVOS

- Conocer y aplicar diferentes técnicas manuales que contribuyan al reacondicionamiento del deportista.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción al curso

- 1.1- Disposiciones generales
- 1.2- Objetivos del curso
- 1.3- Evaluación
- 1.4- Crédito educativo

Unidad 2: Puntos gatillos

- 2.1- Definición
- 2.2- Clasificación
- 2.3- Aplicación de los puntos gatillos en: musculatura del MMII, musculatura del MMSS, musculatura del tronco.

Unidad 3: Vendaje neuromuscular

- 3.1- Introducción
- 3.2- indicaciones
- 3.3- Contraindicaciones
- 3.4- Aplicación para: analgesia, tono muscular, ligamentos, sistema linfático, estético corporal.

Unidad 4:

- 4.1- Miofascial
- 4.2- para cicatrices

Unidad 5:

5.1- Nociones de aparatología

5.2- Aplicación de las técnicas de aparatología, contemplando los avances tecnológicos y actualización de los conocimientos.

Unidad 6: Estiramientos con respiración

6.1- Indicaciones

6.2- Contraindicaciones

6.3- Musculatura del MMII

6.4- Musculatura del MMSS

6.5- Musculatura del cuello

Unidad 7: Terapia shiatsu aplicada al deporte

7.1- Indicaciones

7.2- Contraindicaciones

7.3- Aplicación en tronco

7.4- Aplicación en MMII

7.5- Aplicación en MMSS

Unidad 8: Moxa

8.1- Indicaciones

8.2- Contraindicaciones

8.3- Formas de aplicación

8.4- Tratamientos

Unidad 9: Ventosas

9.1- Indicaciones

9.2- Contraindicaciones

9.3- Tratamientos

METODOLOGÍA

La propuesta pedagógica enmarcada responde a la concepción de la construcción de espacios áulicos significativos para los estudiantes, a través del desarrollo de actividades de esencia práctica, previamente planificadas y diseñadas por el colectivo docente.

En el desarrollo de la propuesta se deberá promover el trabajo interdisciplinario, fundamentalmente con las asignaturas del componente profesional y de práctica profesional.

Se sugiere que los docentes del Taller de Masaje y Taller de Cinesiología integren los saberes y las metodologías de trabajo. Se considera que el complemento pedagógico entre ambos docentes al integrar los saberes de estos espacios resulta uno de los aspectos más importantes para poder llevar adelante esta propuesta educativa.

Será fundamental en la implementación de la propuesta, y en este sentido para los estudiantes, la realización de actividades de salidas, tanto de observación como de práctica, a diferentes lugares en los que se desarrollan deportes. Se propone también la realización de trabajos en equipos, actividades de observación y prácticas, visitas a instituciones que desarrollan deportes, entrevistas a actores calificados, seminarios de temáticas de interés, entre otras.

EVALUACIÓN

Se regirá por el Reglamento de Pasaje de Grado previsto para este nivel educativo.

En el proceso de evaluación se pasará por diferentes etapas coincidentes con diversas modalidades: diagnóstica, formativa y de proceso. En una primera instancia, se sugiere que se realice una evaluación diagnóstica. En cuanto al

desarrollo del curso, se propone una evaluación formativa, en el marco de la cual las distintas propuestas, individuales y grupales, deberán priorizar los procesos y no solamente los resultados.

La evaluación será una herramienta más en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que será una consecuencia del mismo y no una finalidad. Se buscará motivar al estudiante no por la calificación obtenida sino por su aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

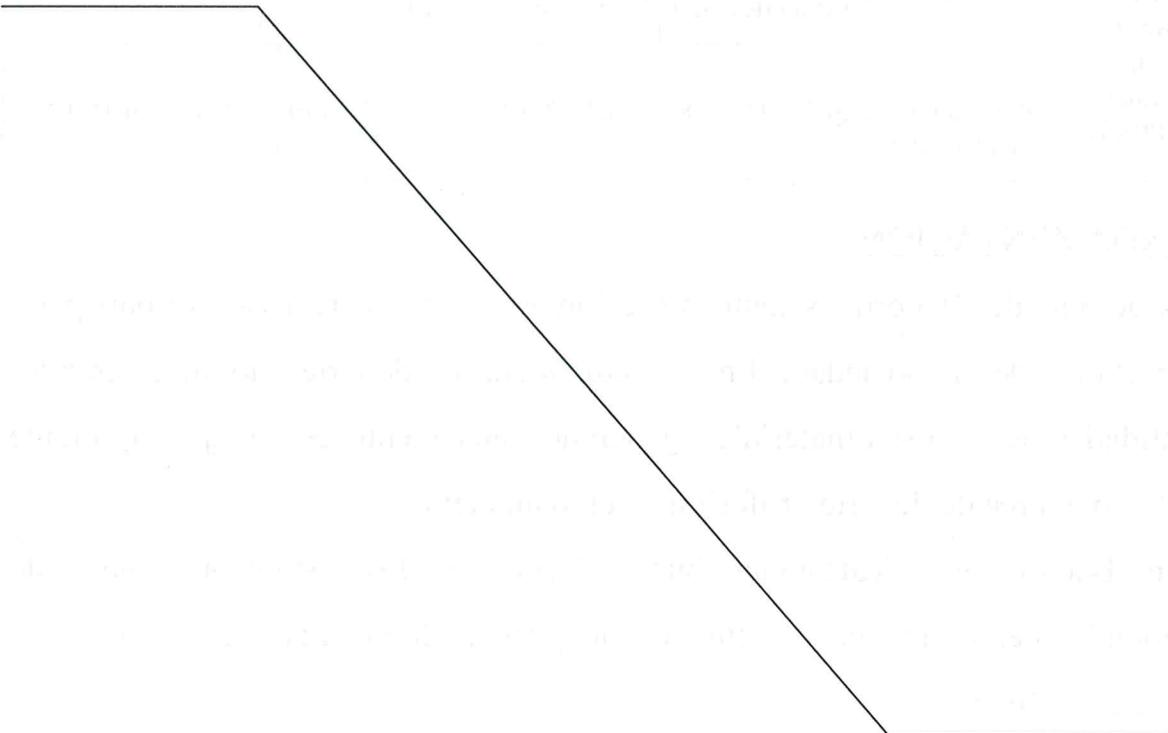
Jamey, C. y Mojay, G. (1991). Shiatsu. Guía completa.

McAtee, R. y Charland, J. Estiramientos facilitados. Editorial Médica Panamericana.

Pilat, A. (2003). Terapias miofasciales: inducción miofascial.

Richter, P. y Hebgen, E. Puntos gatillos y cadenas musculares funcionales.

Selva, F. Vendaje neuromuscular. Tercera edición.



		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		052	Bachillerato Profesional		
PLAN		2008	2008		
SECTOR DE ESTUDIO		740	Deportes y afines		
ORIENTACIÓN		06C	Reacondicionamiento físico deportivo		
MODALIDAD		---	Presencial		
AÑO		3ero.	Tercero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		---	---		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	2620	Kinesiología deportiva		
ASIGNATURA		49351	Taller de Cinesiología		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR		o Práctica Profesional			
MODALIDAD APROBACIÓN		DE Actuación durante el curso			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 320	Horas semanales: 10		Cantidad de semanas: 32
Fecha de Presentación: 30/08/18	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 9422/18	Res. Nº 2984/18	Acta Nº 170	Fecha 16/10/18

FUNDAMENTACIÓN

Las actividades deportivas tanto profesionales como recreativas forman parte importante de la sociedad. En la actualidad, el deporte moviliza grandes cantidades de recursos materiales, generando una fuente de trabajo importante tanto en el área de deporte profesional como amateur.

Este Bachillerato Profesional busca formar a los estudiantes no solo académicamente sino con el fin de que puedan desarrollar un oficio en las ciencias del deporte.

OBJETIVOS

- Conocer y aplicar técnicas de recuperación deportiva manuales y no manuales.

CONTENIDOS

Unidad 1: Metabolismo

- 1.1- Sistemas energéticos
- 1.2- Sistema glucolítico
- 1.3- S. ATP-PC
- 1.4- S. Oxidativo
- 1.5- Control de los sistemas energéticos
- 1.6- Ritmo cardíaco, frecuencia respiratoria y PH.

Unidad 2- Adaptaciones al entrenamiento

- 2.1- Aeróbico: agudas y crónicas
- 2.2- Anaeróbico

Unidad 3: Tipo de fibras musculares

- 3.1- ST
- 3.2- FTa y FTb

Unidad 4: Capacidades condicionales

- 4.1- Velocidad
- 4.2- Resistencia
- 4.3- Fuerza
- 4.4- Flexibilidad

Unidad 5: Técnicas de recuperación

- 5.1- Entrenamiento
- 5.2- Principios de entrenamiento
- 5.3- Planificación de marcociclo, mesociclo, microciclo y sesión en relación con

el entrenamiento diferenciado.

5.4- Sobreentrenamiento

5.5- Fatiga

5.6- Reguladores Buffer

5.7- Sobrecarga

Unidad 6: Nociones de aparatología

6.1- Mecanismos físicos por el cual actúan.

6.2- Diferentes técnicas de aparatología acorde a la histología.

METODOLOGÍA

La propuesta pedagógica enmarcada responde a la concepción de la construcción de espacios áulicos significativos para los estudiantes, a través del desarrollo de actividades de esencia práctica, previamente planificadas y diseñadas por el colectivo docente.

Se espera que en este taller se trabaje en forma interdisciplinaria con el equipo sanitario.

Se sugiere que los docentes del Taller de Masaje y Taller de Cinesiología integren los saberes y las metodologías de trabajo. Se considera que el complemento pedagógico entre ambos docentes al integrar los saberes de estos espacios resulta uno de los aspectos más importantes para poder llevar adelante esta propuesta educativa.

Será fundamental en la implementación de la propuesta, y en este sentido para los estudiantes, la realización de actividades de salidas, tanto de observación como de práctica, a diferentes lugares en los que se desarrollan deportes. Se propone también la realización de trabajos en equipos, actividades de

observación y prácticas, visitas a instituciones que desarrollan deportes, entrevistas a actores calificados, seminarios de temáticas de interés, entre otras.

EVALUACIÓN

Se regirá por el Reglamento de Pasaje de Grado previsto para este nivel educativo.

En el proceso de evaluación se pasará por diferentes etapas coincidentes con diversas modalidades: diagnóstica, formativa y de proceso. En una primera instancia, se sugiere que se realice una evaluación diagnóstica. En cuanto al desarrollo del curso, se propone una evaluación formativa, en el marco de la cual las distintas propuestas, individuales y grupales, deberán priorizar los procesos y no solamente los resultados.

La evaluación será una herramienta más en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que será una consecuencia del mismo y no una finalidad. Se buscará motivar al estudiante no por la calificación obtenida sino por su aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

Costill, D. y Wilmore, J. Fisiología del esfuerzo y del deporte. 5ta. Edición, editorial paidotribo.

Sergeyevich, V. y Dmitryevich, V. (2001). Fisiología del deportista. 2da edición, editorial paidotribo.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para su remisión al

Consejo Directivo Central para homologar el Plan de Estudios que luce en obrados.



Ing. Agr. María Nilsa PEREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

cb

